

MEMORIA ANUAL 2015







Leche  
natural  
*Larga vida*

Pil



ÍNDICE

Mensaje del Presidente.....	6
Directorio de Pil Andina S.A.....	9
 Antecedentes .....	10
Las Operaciones de Pil Andina S.A .....	12
Gestión en Producción.....	16
Gestión Administrativa, Financiera y de Logística .....	17
Gestión Comercial .....	19
Informe del Síndico.....	22
Informe del Auditor Independiente .....	24
 <b>ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>25</b>
Balance General .....	25
Estado de Ganancias y Pérdidas .....	26
Estado de Evolución del Patrimonio Neto .....	27
Estado de Flujos de Efectivo .....	28
 <b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>29</b>
Nota 1. Naturaleza y objeto de la sociedad .....	29
Nota 2. Bases para la preparación de los estados financieros y prácticas contables.....	32
Nota 3. Principios y prácticas contables .....	33
Nota 4. Descripción de los rubros más importantes.....	37
Nota 5. Operaciones con empresas relacionadas.....	60
Nota 6. Posición en moneda extranjera.....	60
Nota 7. Boletas de garantía y pólizas de caución.....	61
Nota 8. Aspectos relevantes .....	61
Nota 9. Restricciones para la distribución de dividendos.....	63
Nota 10. Reclasificaciones .....	63
Nota 11. Contingencias.....	63
Nota 12. Hechos posteriores.....	63



MENSAJE DEL  
**PRESIDENTE**



La situación externa se ha deteriorado de manera importante, las señales y las proyecciones son mucho más conservadoras que los últimos años, principalmente para los países emergentes; los precios de materias primas, minerales y petróleo se han ido deprimiendo, entre varios factores, por la desaceleración de la economía en China y la expectativa de un menor crecimiento de la economía mundial, esto ha generado un efecto significativo, particularmente, en aquellas economías con menor industrialización y cuya dependencia de los "commodities" es relevante en la generación de empleos y en la estabilidad social.

La economía boliviana, pese a este contexto, además de las devaluaciones de nuestros socios comerciales, ha tenido durante el 2015 uno de los mayores crecimientos de la región; considerando que los menores ingresos por exportaciones han sido contrarrestados con un mayor gasto público a costo de un mayor endeudamiento y la utilización parcial de las reservas que fueron prudentemente incrementadas y que permitirán afrontar, de mejor manera, los "shocks" externos y adversos que se presentan.

Por su lado, la Banca en Bolivia registró nuevamente un crecimiento en la cartera de créditos y depósitos, con resultados que se vieron ajustados por la implementación de ciertas reglamentaciones y el incremento de impuestos adicionales al sector. Para los siguientes años se espera que el mercado financiero se enfoque en otorgar una mayor participación al sector productivo y al sector de la vivienda, producto de las regulaciones vigentes.

La evolución favorable de los términos de intercambio en el periodo 2006-2013 y, aún, hasta mediados del año 2014, le dio un fuerte impulso a la economía. El crecimiento del PIB proyectado oficialmente para

el 2016 (5.0%) estará apoyado por la expansión de la demanda interna.

Pil Andina S.A., alineada a un Plan Estratégico de expansión productiva, ha venido consolidando las inversiones en nuevas líneas, actualizando permanentemente su tecnología, ampliando su capacidad y generando condiciones de empleo digno y estable a largo plazo. La prioridad en la mejora de la salud pública y de la seguridad alimentaria con productos de calidad con estándares internacionales ratifica el compromiso y la responsabilidad con el país y con toda la familia boliviana que, a diario, elige productos PIL; lo que ha permitido diversificar la oferta e incrementar el consumo per cápita de leche, coadyuvando a una mejor nutrición en todas las etapas de desarrollo en la población.

El trabajo integrado de toda la cadena, desde nuestros distribuidores, pasando por todos los trabajadores, ejecutivos, accionistas y llegando hasta nuestros proveedores, y el compromiso de todo el equipo humano, son los eslabones fundamentales para mantener el liderazgo de marca y la preferencia del consumidor hacia los productos que ofrece Pil Andina S.A.

Por todo ello, podemos afirmar con satisfacción, que hemos cumplido, seguimos y seguiremos honrando nuestro compromiso de desarrollo con Bolivia y contribuyendo al crecimiento del país y, sobre todo, de la familia boliviana.

Vito Modesto Rodríguez Rodríguez  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



DIRECTORIO  
**PIL ANDINA S.A.**

<b>DIRECTORES TITULARES</b>	
Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	<b>Presidente del Directorio</b>
Juan Luis Krüger Carrión	
Francis Pilkington Ríos	
Rolando Francisco Málaga Luna	
Aldo Luigi Cornejo Uriarte	
Fernando Jorge Devoto Achá	
Juan Ezequiel Huanca Quito	
Wilfredo Coca Orellana	
<b>SÍNDICOS TITULARES</b>	
Juan Eduardo Michel Vargas	Síndico por Mayoría
Yerko Raúl Zerda Rocha	Síndico por Minoría
<b>DIRECTORES SUPLENTES</b>	
Pablo Fernando Vallejo Ruiz	
Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera	
Marcelo F. E. Mercado Oyanguren	
Luis Miguel Guzmán Espiche	
Arturo Humberto Pallete Fossa	
Miguel Osvaldo Ferrufino Guillén	
Lucía Mamani Ali	
Juan Crisóstomo Patiño Cano	
<b>SÍNDICOS SUPLENTES</b>	
Alejandro Vladimir Antezana Salvatierra	Síndico por Mayoría
Benedicto Quispe Asistiri	Síndico por Minoría
<b>PRINCIPALES EJECUTIVOS</b>	
Pablo Fernando Vallejo Ruiz	Gerente General
Miguel Osvaldo Ferrufino Guillén	Gerente Industrial
Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera	Ger. Admin. Financiero y de Logística
Enrique Angulo Salinas	Gerente Comercial hasta el 11/11/2015
Juan Carlos Samur Aliss	Gerente Comercial desde el 11/11/2015
Igor Irigoyen Hinojosa	Gerente de Desarrollo y Operaciones
José Antonio Sarda	Gerente de RRHH. hasta el 28/02/2015
Juan José Jáuregui	Gerente de RRHH. hasta el 26/10/2015



ANTECEDENTES

En la gestión 2015, la economía boliviana ha crecido de manera estimada (e) un 4.8%, 0.66% menor al crecimiento registrado el año anterior donde se alcanzó el 5.46%. A pesar de ello, representa el desempeño económico más sobresaliente de Latinoamérica, seguido por Colombia que alcanzó un crecimiento de 3.1%. Brasil registró el resultado más delicado con un -3.8% de contracción; generando un promedio en la región de -1.6%. Las actividades con mayor incidencia en el crecimiento económico fueron las financieras, la industria manufacturera y la minería. Además, en la agricultura se registró un fenómeno interesante de mejora en los rendimientos. Estos resultados habrían generado que el PIB per cápita se incremente de \$us 3.000 a \$us 3.200 (e), apoyado parcialmente, por la desaceleración del crecimiento poblacional estimado.

El Banco Central de Bolivia (BCB) ha mantenido invariable el tipo de cambio, 6.96 Bs/\$us (desde el 03 de noviembre de 2011), medida que ha permitido mitigar los efectos de otras economías relacionadas a costa de la pérdida de competitividad respecto a los mercados del exterior en desmedro de la industria nacional. La tasa de inflación oficial fue bastante baja, 2.95%, menor a la gestión 2014 que alcanzó el 5.19% y el 6.48% registrado en la gestión 2013.

El sistema financiero alcanzó un nuevo nivel histórico logrando los \$us 21 Mil Millones en captaciones y \$us 17.2 Mil Millones en colocaciones; registrando un crecimiento considerable en comparación a la gestión 2014 que representó el 19% y 22%, respectivamente.

Las exportaciones tuvieron un decrecimiento significativo de \$us 12.9 Mil Millones en el año 2014 a \$us 8.7 Mil Millones en la gestión 2015. Por otra parte, las importaciones registraron un monto de \$us 9.6 Mil Millones, generando un déficit de balanza comercial, después de varios años, de \$us 855 Millones. Las exportaciones mantuvieron la participación predominante de hidrocarburos con \$us 3.9 Mil Millones y \$us 1.7 Mil Millones de minerales, que generan la mayor caída en términos absolutos en comparación al 2014, donde alcanzaron \$us 6.5 Mil Millones y \$us 2.0 Mil Millones, respectivamente.

La balanza de pagos en cuenta corriente, entre enero y septiembre del año 2015, ha consignado un déficit después de siete años de haber registrado un superávit con un saldo neto (preliminar) de \$us -1.3 Mil Millones.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN), en consecuencia, registraron un decremento de \$us 2 Mil Millones respecto a la gestión anterior, alcanzando en el 2015 un saldo consolidado de \$us 13.1 Mil Millones.

La industria láctea se vio afectada por una de las caídas más importantes en los precios internacionales de los productos que se transan en los mercados externos, lo cual tuvo un impacto significativo en la industria nacional, restringiendo las exportaciones. El panorama se complicó con el ingreso significativo de productos lácteos, especialmente, de países como Argentina, Paraguay, Chile y Brasil, a pesar del incremento arancelario del 10% al 20% ejecutado por el Gobierno, que fue insuficiente para contrarrestar la importación legal de este tipo de productos, considerando además que los países vecinos realizaron importantes devaluaciones, mejorando aún más su competitividad frente a la producción nacional. Se estima que esta tendencia tenga un periodo de contracción importante.

La política establecida por el Estado para regular los precios de la leche cruda y de los productos industrializados básicos se ha mantenido durante la gestión 2015 a través de Pro Bolivia y su brazo operativo, el Fondo Pro Leche, sin embargo, será indispensable que esta política sea flexibilizada para sostener la estabilidad de toda la cadena en el largo plazo.

Debe destacarse el esfuerzo realizado, en forma conjunta, por el Estado y por la Industria para seguir buscando un incremento en el consumo per cápita de leche y de sus derivados no solo en las ciudades capitales, sino también, con un esfuerzo particular, en el área rural, situación que permitirá elevar la calidad alimentaria de forma integral en la población boliviana.



LAS OPERACIONES DE  
**PIL ANDINA S.A.**

Pil Andina S.A. ha mantenido un alto desempeño, sosteniendo el liderazgo en la industria alimentaria nacional y manteniendo un sitio destacable entre las empresas de mayor venta y aporte al país. El desarrollo se basa en la estrategia de volumen y de precios competitivos, priorizando el mercado interno y cumpliendo con índices de calidad internacional.

El 2015 ha sido una gestión de desarrollo de las nuevas líneas de productos, inversiones que se han realizado desde la gestión 2013, y cuyos montos han marcado un hito destacado en la historia de Pil Andina, ya que garantizarán el crecimiento y diversificación de la compañía de cara a las siguientes gestiones, lo que obliga a enfrentar nuevos retos alineados con el Plan Estratégico de Desarrollo, orientado a consolidar a Pil Andina S. A. como una empresa de Alimentos.

En esta gestión, se logró importantes resultados con la línea de Helados y Jugos en Pet y se ha venido trabajando para desarrollar nuevos productos en las líneas lácteas, lo que permitirá expandir las oportunidades de negocio en el mercado local y del exterior.

Durante el año 2015, el área de Investigación y Desarrollo, en conjunto con las áreas de Producción e Ingeniería, instaló el equipo de planta piloto de Spray Dryer, único en Bolivia y uno de los pocos de la región, para el desarrollo de nuevos ingredientes y productos en polvo, además de poner en funcionamiento la planta piloto de tecnología de Ultra y Nano filtración por membranas.

Con estos nuevos equipos, se ha logrado la producción a escala piloto de Proteína Concentrada

de Leche en Polvo, así como Suero de Queso en Polvo y Leche Deslactosada en Polvo, que están en proceso de autorización para la producción, por parte de los entes regulatorios nacionales. Asimismo, se realizó el envío de muestras de dichos productos a clientes potenciales en el área de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, esperando que durante la gestión 2016 se pueda concretar la exportación de dichos insumos.

Se está trabajando también en determinar el mercado potencial en Bolivia, en especial, de leches en polvo modificadas, debido al elevado porcentaje de intolerancia a la lactosa y el arraigado consumo de leche en polvo en nuestro medio.

En la gestión fiscal Enero - Diciembre 2015 se generaron ventas netas de impuesto por Bs 2,299 MM que equivalen a Bs 2,674 MM en ventas brutas, registrando una ligera caída de 1.9%, en relación a la gestión 2014 que ascendió a Bs 2,344 MM. Este resultado se explica por la reducción de Bs. 41.7MM en la venta del subsidio y Bs. 58.8MM en ventas de exportación; considerando además el efecto de la distribución del Subsidio de Lactancia que fue transferido a la empresa EBA, en las ciudades de La Paz y de Santa Cruz, a partir del 15 de mayo de 2014 (este servicio había sido administrado previamente por PIL Andina). Adicionalmente, en exportaciones, producto de la caída del precio internacional de la leche en polvo, las ventas se han contraído en el segundo semestre de 2015; estos efectos negativos han sido contrarrestados con una mayor venta de productos en el mercado interno, lo que representó un incremento de Bs. 57.8MM, apoyado de manera importante por el aporte de las nuevas líneas de productos.

En el acopio, la gestión 2015 representó un año de incremento récord en volumen de leche recibida, principalmente, por el alto precio que representa para el productor regulado por el Gobierno. Sin embargo, se viene trabajando, en coordinación con los productores y con el órgano Ejecutivo, para desarrollar un programa de crecimiento planificado que acompañe el aumento de la demanda interna y permita mitigar la volatilidad de los precios internacionales, en los cuales el producto boliviano pierde competitividad a causa del precio de la materia prima. El promedio de acopio nacional consolidado alcanzó los 1.026.832 kg diarios, lo que representó una tasa de crecimiento del 9.4% respecto al año anterior, impulsado principalmente por el crecimiento de la cuenca de Cochabamba, con un incremento en volumen del 12.0% respecto al 2014.

El promedio diario se distribuyó en las 3 plantas de la siguiente manera:

La Paz 70.235 kg/d

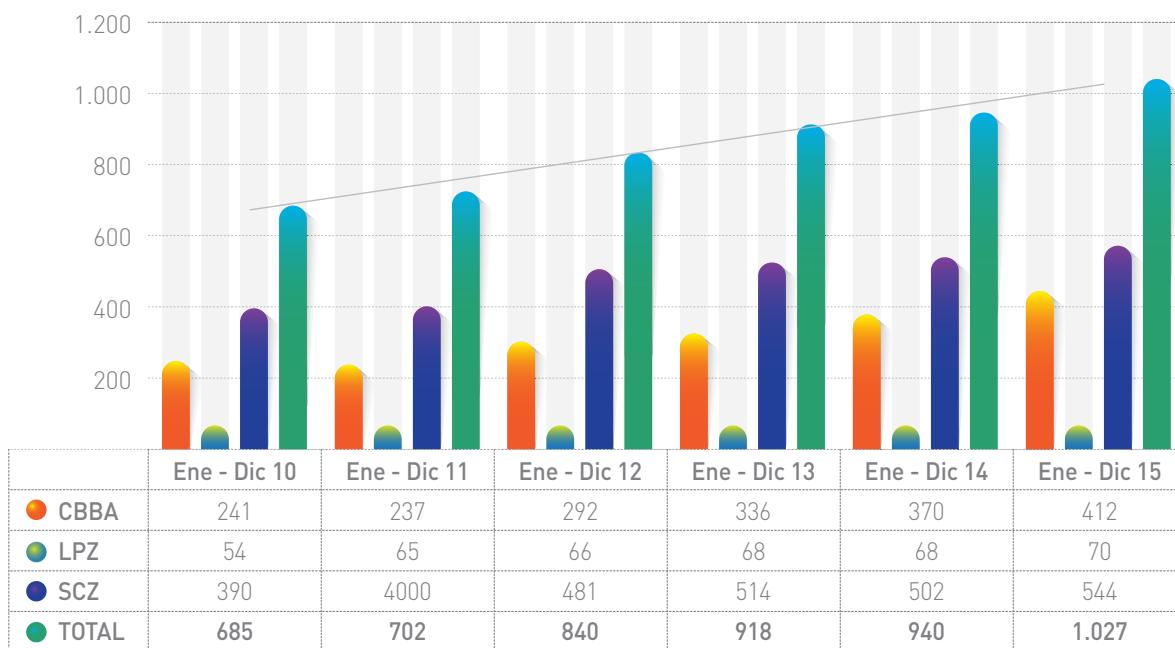
Cochabamba 412.231 kg/d

Santa Cruz 544,366 kg/d

Destacamos en este año la evolución positiva de las mermas de recolección en campo donde se obtuvo un mínimo histórico del 0.12%.

Respecto a la calidad de la leche fresca, se incrementó los controles en campo con el apoyo de los extensionistas, los analistas de calidad y los mismos conductores de los camiones-cisterna. Sumado a los controles de presencia de inhibidores, lactometría y aguado, se llegó a incorporar nuevos sistemas de detección, *in situ*, de sustancias alcalinas (conservantes no autorizados).

### PROMEDIO DIARIO DE RECOLECCIÓN CONSOLIDADO (Miles Kilos)



Fuente: Departamento Agropecuario - Pil Andina S.A.

En el área de Recursos Humanos, en la gestión 2015, se ha trabajado en generar una estructura organizacional más eficiente, alineada a las estrategias principales de la organización, por lo que se gestionaron cambios y ajustes importantes en el "headcount", con el fin de lograr una exitosa implementación de dichas estrategias.

El objetivo principal está orientado a contar con una estructura flexible que se adapte rápidamente a los cambios; una estructura más horizontal. Como principios básicos se revisó:

1) la estrategia general y sus puntos, 2) la estructura actual mediante un diagnóstico completo de la misma, en el cual se determinaron las cargas de trabajo como base para tomar una decisión de estas

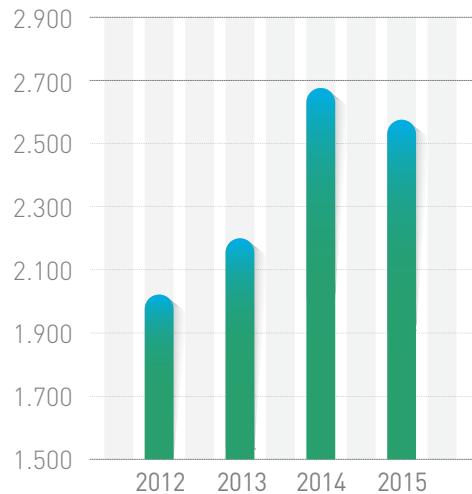
características y 3) la estructura bien balanceada en sus cargas de trabajo, alineada con las necesidades financieras y la estrategia mencionada anteriormente.

El programa comprende contar con un plan de transición de la estructura que se tiene hacia la que se quedará, garantizando que, en todo el proceso, haya una comunicación efectiva en toda la organización, desde la alta gerencia hasta el nivel más bajo, lo cual permita que no se distorsione el porqué de los cambios que se están realizando.

Este ajuste en la estructura nos permitirá mejorar los indicadores de eficiencia y productividad, cuyos resultados impactarán favorablemente desde el primer trimestre de la siguiente gestión.

## FUERZA LABORAL CONSOLIDADO

Número de trabajadores promedio



Fuente: Departamento de Recursos Humanos - Pil Andina S.A.





GESTIÓN DE  
**PRODUCCIÓN**

PIL Andina S.A. ha dado continuidad a los proyectos de expansión y de crecimiento definidos por la alta Dirección.

En Planta Cochabamba se habilitó dos tanques asépticos, adelantando el ordenamiento de proceso y de líneas de envasado UHT proyectado. Asimismo, se implementó una línea de gelatina en polvo.

En Planta Santa Cruz culminó la puesta en marcha de la Planta de Secado Zeus II, hubo un incremento del 50% en la capacidad de pasteurización de la Sala de Yogurt y el arranque de la planta AMF (Anhidra Milk Fat) o GAL (Grasa Anhidra Láctea), con adecuados estándares de Calidad y Productividad para un producto de exportación. Tenemos desarrollados a nivel Industrial, MPC (Milk Protein Concentrate), Leches Modificadas y Leche Deslactosada en Polvo.

En Planta La Paz se habilitó la producción de mantequilla, reduciendo los gastos de transporte de crema.

En el segundo semestre del año 2015, se alcanzó un buen cumplimiento del Plan de Mantenimiento Preventivo de equipos críticos a nivel Nacional, a través de la coordinación entre áreas involucradas; adicionalmente se ha mejorado en el TVC a nivel general en las líneas de envasado UHT, Helados y Pasteurizados, obteniendo mejores indicadores que en años anteriores.

El 2015 ha sido un año de conclusión de inversiones en los proyectos iniciados el 2013 y se tienen previstas inversiones de mantenimiento y reposición de activos obsoletos para las siguientes gestiones, mientras se consolidan los nuevos proyectos desarrollados.

En el 2015, el área de Control de Calidad amplió su matriz de ensayos para asegurar la calidad de la leche cruda. En el campo se aplicaron, intensivamente, métodos visuales rápidos como el ácido rosólico y las tiras de detección de residuos de antibióticos.

Para la leche cruda también se incrementó la frecuencia de muestreo y análisis de células somáticas, que ha resultado en una reclasificación más realista para los proveedores. La vigilancia permanente de la calidad para nuestros productos de exportación, y los que recibimos de importación, ha contribuido en lograr plena satisfacción de nuestros clientes.

En el 2015 abordamos el desafío de asegurar la calidad de bebidas carbonatadas (Splash) y de agua de mesa en la moderna planta de Santa Cruz, debiendo aplicar nuevos métodos de ensayo específicos para esta línea de productos.

La Inocuidad Alimentaria y la Calidad son una prioridad para Pil Andina S.A. En la gestión 2015 nos otorgaron la certificación HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) de las líneas

de elaboración de mantequilla en Santa Cruz y en Cochabamba, producto que goza de gran reputación en el ámbito nacional e internacional desde hace muchos años atrás; asimismo, en la Planta de Cochabamba se consiguió la certificación de las líneas de Helados y de Salsas, esta última muy elogiada por los auditores de certificación debido a sus condiciones de infraestructura y de operación. La certificación de la Planta de Helados respalda la cobertura exitosa que los productos de esta línea están logrando en el mercado nacional y, sin duda, coadyuvará a mejorar las oportunidades de exportación que se tienen proyectadas. El personal de la compañía es consciente de que los procesos de certificación no son un objetivo, sino más bien, un punto de partida que nos posibilitará acceder a mercados y a clientes que permitirán el desarrollo a largo plazo.

El control de las regulaciones ambientales, por parte de instituciones estatales, se incrementó, generando normativas complementarias que nuestras plantas industriales están cumpliendo satisfactoriamente, en lo referido al tratamiento de efluentes, disposición de residuos y control de impactos como, por ejemplo, el ruido perimetral. Respecto a la temática de Seguridad, junto con los Comités Mixtos de Higiene y Seguridad Ocupacional, se ha logrado converger esfuerzos para evitar acciones inseguras y, mediante la dotación de equipos de protección individual, junto a capacitaciones de refrescamiento, mantener los riesgos bajo control.







GESTIÓN ADMINISTRATIVA,  
**FINANCIERA Y DE LOGÍSTICA**

La Calificadora de Riesgos AESA Rating (Fitch Ratings), luego de evaluaciones trimestrales, mantuvo una calificación de AA (Bol) – AA2 (ASFI). El financiamiento para encarar las nuevas inversiones ha sido estructurado a plazos adecuados (10 años plazo en promedio) bajo condiciones muy competitivas, gracias al apoyo y confianza del sistema financiero en Pil Andina S. A.

Se ha mantenido la mejora continua en la cadena de suministros, optimizando las condiciones de compras, almacenamiento y distribución, lo que ha permitido obtener ahorros y garantizar el abastecimiento oportuno en diversos insumos clave de la operación. Se ha implementado proyectos internos para un mejor aprovechamiento de las herramientas tecnológicas en el sistema SAP, mediante el módulo MRP, que permite una planificación integral para atender oportunamente la planificación de ventas.

El desarrollo de los nuevos canales de venta ha requerido un importante esfuerzo económico en las operaciones de la compañía, necesario para garantizar una mayor y mejor atención directa en los puntos de venta, en las ciudades capitales, abasteciendo la amplia cantidad de productos que maneja a la fecha PIL Andina S.A.

Los resultados, respecto a la gestión 2015, reflejan la política de prudencia de la organización que realizó previsiones que alcanzaron los Bs. 53.4 Millones, de manera extraordinaria, para mitigar cualquier efecto en los precios de los productos internacionales, cumpliendo normativas contables internacionales que sobrepasan ampliamente a la normativa contable boliviana y que se espera revertir, gradualmente, en la medida que el desempeño comercial alcance los objetivos trazados.

## VENTAS Y COSTO DE VENTAS (Promedio Mensual \$us)



Fuente: Gerencia de Finanzas - Pil Andina S.A.



GESTIÓN  
**COMERCIAL**

La gestión nuevamente se caracterizó por una difícil situación en las ventas de la compañía. Los volúmenes cayeron un 9% en las ventas comerciales, mientras que los programas sociales de subsidio materno y desayunos escolares se contrajeron en cerca del 50%, atribuibles fundamentalmente a que PIL Andina S.A. dejó de distribuir gran parte de la canasta de productos en este rubro. Por su parte, las exportaciones cayeron un 3% en volumen, con lo cual la operación completa de Pil Andina S.A. se redujo en un 11% en volumen, de 357 Millones de kilos el 2014 a 318 Millones el 2015.

La caída en el volumen de las ventas comerciales se atribuye, en gran medida, a un ajuste en los precios de los productos, presionado por el incremento

en el precio de la leche cruda. Esta situación, a su vez, permitió que, pese a la caída en volumen, la gestión de Pil Andina S.A., para el 2015, haya tenido un crecimiento en valor del 3,3% en comercial. Programas sociales y exportaciones, contrariamente, disminuyeron su precio por kilo, con lo cual la operación en su conjunto cerró con menos 1,9% en valor.

Otros factores que afectaron a las ventas fueron las nuevas políticas impositivas que han tocado a las operaciones de los canales de distribución y de mercados mayoristas y, en otra medida, la desaceleración económica del país en su conjunto. El cuadro siguiente muestra el resumen de las ventas de la Compañía en el 2015.

Ventas en US\$ (dólares americanos)		
2014	2015	
Total comercial	250.548.971	258.992.948
Total subsidio	34.517.379	28.516.796
Total desayuno escolar	9.644.274	8.795.868
Total exportaciones	40.951.258	32.498.115
Total otros	1.237.596	1.584.776
<b>Total consolidado</b>	<b>336.899.478</b>	<b>330.388.503</b>

Ventas en Kilos		
2014	2015	
Total comercial	322.443.514	292.627.522
Total subsidio	10.360.510	4.795.195
Total desayuno escolar	5.561.018	2.616.647
Total exportaciones	16.705.452	16.202.511
Total otros	1.889.414	1.651.484
<b>Total consolidado</b>	<b>356.959.909</b>	<b>317.893.358</b>

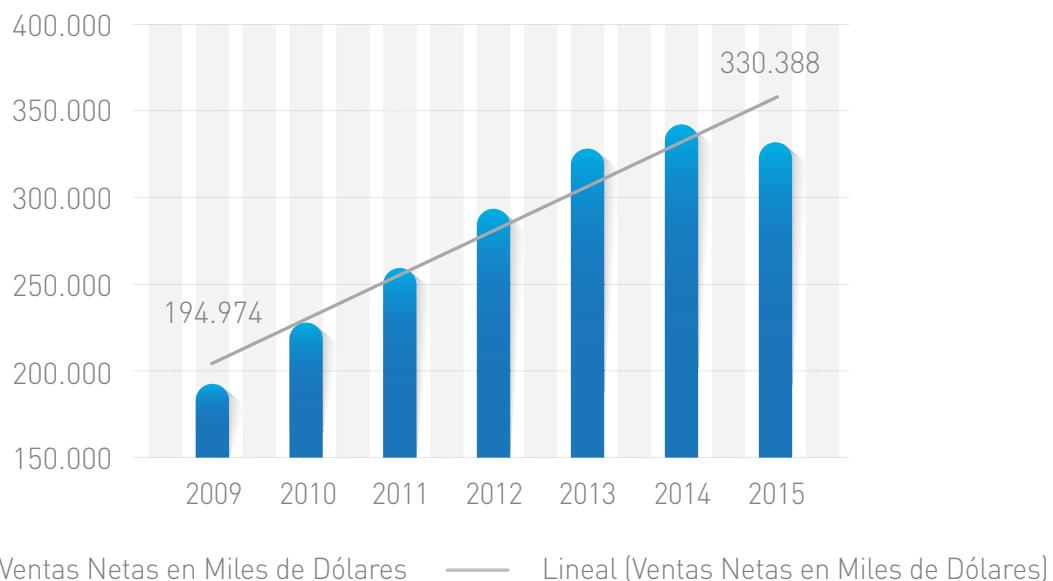
Las líneas más afectadas de productos, y que han influido en los volúmenes de ventas, fueron: Leche UHT -8%, Yogurt -27% (por contracción directa del producto Yogumón por ajuste de precios al consumidor) y Leche en Polvo, que tuvo una caída de -27%, debido a una importante competencia no controlada de productos de contrabando, impulsada por las devaluaciones de las monedas de países vecinos. Contribuyó también, a esta caída del volumen de Leche en Polvo en las ventas comerciales, una sustitución en el consumo, derivado a los programas sociales, por las nuevas políticas impulsadas por el gobierno central (ampliación de la base poblacional del beneficio del subsidio materno-infantil). En su conjunto, las ventas comerciales y los programas sociales, hicieron que el volumen de la leche en polvo se contrajera en un 3%.

Por su parte, amortiguaron este difícil panorama, las líneas de productos lácteos y no lácteos que

tuvieron importantes crecimientos en volumen y, por supuesto, en valor. Las líneas de bebidas que lograron crecimientos destacados fueron los Jugos de frutas (20%), Agua (9%) y Té Helado (42%). A su vez, derivados como la mantequilla, la crema de leche y el dulce de leche que tuvieron cifras positivas.

A manera de incentivar el consumo de leche UHT, golpeado por el incremento de precios al consumidor en 20%, luego de varios años de tener un precio congelado de Bs 5.00 al público, el primer trimestre del año se lanzó una campaña promocional denominada “Promo Millonaria de Leche PIL”, con la cual los consumidores podían acceder a premios en efectivo hasta por un millón de bolivianos (más de US\$ 140,000 dólares americanos). La campaña cumplió el objetivo de frenar el impacto de la caída en las ventas.

## VENTAS EN MILES DE DÓLARES



Con el mismo objetivo, a inicios del año, se hizo mantenimiento en medios masivos de la campaña “3 vasos de leche”, recordando los 10 años de su lanzamiento.

En la categoría de Margarinas se obtuvo un notable crecimiento del 20% en valor y en volumen, logrado por una mejora en la distribución, con el lanzamiento de nuevos empaques y de una campaña temática “Reyna, la pieza más importante en la mesa”, destacando las ventajas competitivas de nuestro producto.

La categoría de Helados, en su segundo año de operación, tuvo un considerable incremento mes a mes, logrando una participación de mercado cercana al 25%. Los esfuerzos por ampliar la distribución, con la adquisición e instalación de nuevos equipos de frío para puntos de venta, nuevas presentaciones

y sabores en la oferta de productos, y una campaña promocional al consumidor (“Una promoción que te dejará helado”), contribuyeron al logro de los objetivos trazados.

La dinámica categoría de Jugos de Frutas se vio beneficiada con la consolidación de Pura Vida Frutss en sus presentaciones en botella PET, superando el millón de litros mensuales. Junto con Jugos PIL y Juguito PIL, en envases Tetrapak, Pil Andina S.A. mantiene un holgado liderazgo en la categoría de más del 70%.

Las líneas de productos importados lograron un crecimiento del 11% en volumen y del 9% en valor, impulsados por una ampliación en la línea de pastas y mejoras en la distribución y penetración de duraznos al jugo, conservas de pescado y café.





# INFORME DEL SÍNDICO

Cochabamba, 22 de Marzo de 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**PIL ANDINA S.A.**  
 Presente.-

Ref. Informe de Sindicatura - Gestión 2015

Señores Accionistas:

En nuestra calidad de Síndicos, y en aplicación del artículo 55 de los Estatutos de la sociedad Pil Andina S.A. tenemos a bien presentar a Uds. el siguiente Informe de Sindicatura Plural:

1º) El presente informe está referido a la gestión fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2015 y ha comprendido el proceso de control y fiscalización de los estados financieros de dicho periodo así como de otros documentos y temas que se han considerado como relevantes para evaluar el desempeño empresarial de la sociedad Pil Andina S.A.

2º) Informamos que hemos revisado los Estados Financieros, verificándose los resultados obtenidos en la gestión 2015. Se realizó una revisión sobre la existencia física de bienes, equipos y maquinarias de la empresa en las ciudades de La Paz. Cochabamba y Santa Cruz; los cuales se encuentran operando, regularmente, con alta tecnología en maquinaria para la industrialización de los productos, asimismo se ha verificado las obras con los nuevos proyectos, los mismos que representan una operativa eficiente de industrialización de los nuevos productos,

3º) Como parte del proceso de fiscalización, hemos sostenido reuniones informativas y explicativas con el Gerente General de la sociedad, Lic. Pablo Fernando Vallejo Ruiz, el Lic. Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera, Gerente Administrativo y Financiero, y el Sub-Gerente Legal, Dr. Marcelo F. E Mercado Oyanguren y todo el personal de planta, con quienes intercambiamos opiniones sobre los aspectos administrativos, financieros, comerciales y legales de la empresa.

De toda la revisión efectuada, y en coincidencia con los Auditores Externos ERNST & YOUNG Ltda., concluimos que los estados financieros reflejan razonablemente, en todo aspecto la situación patrimonial y financiera de la empresa; por lo tanto recomendamos a la Junta General de Accionistas de PIL ANDINA S.A. que apruebe los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015.

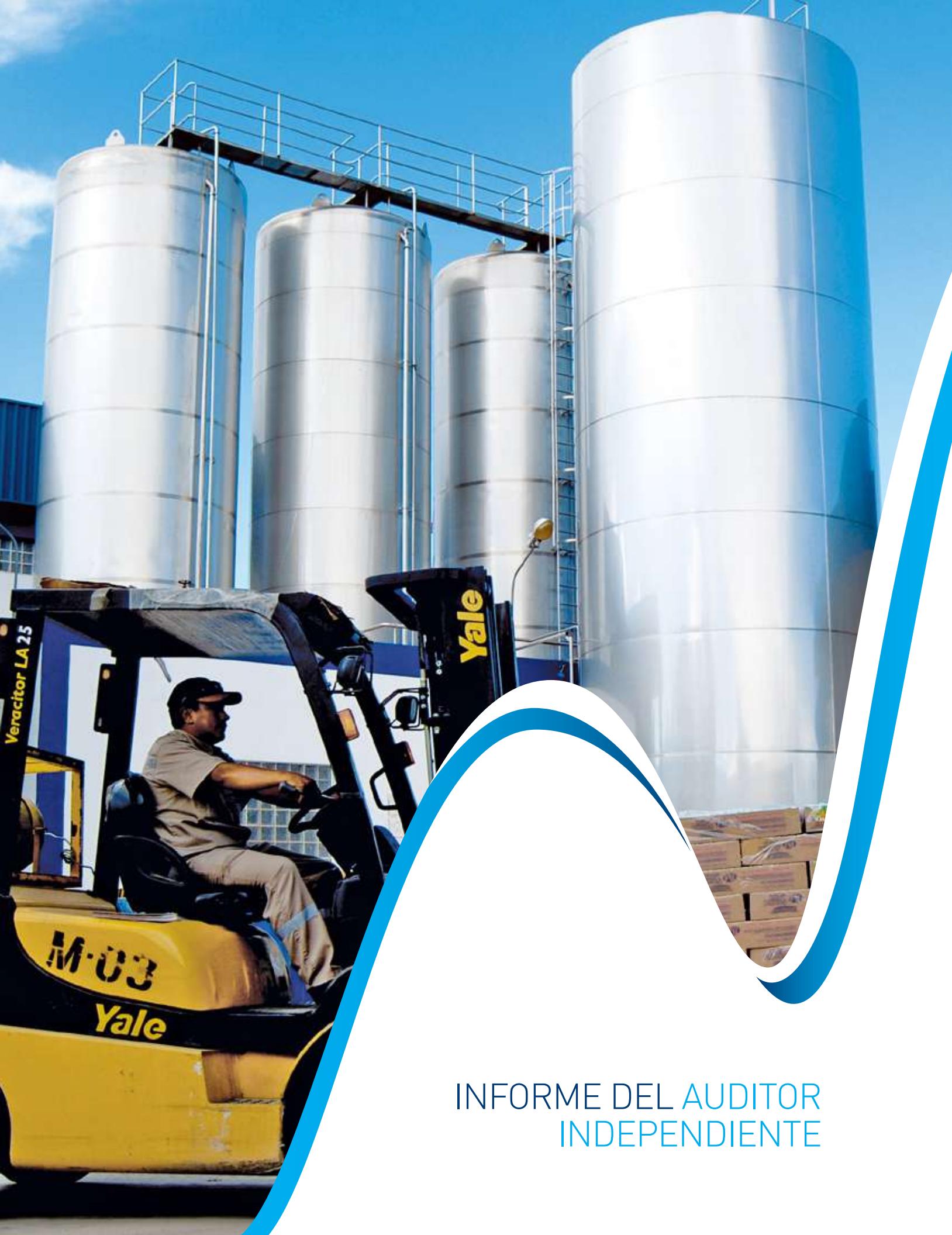
Sin otro particular, saludamos a Uds. con la mayor atención.



Sr. Yerko Raúl Zerda Rocha  
**SÍNDICO POR MINORÍA**



Dr. Alejandro Vladimir Antezana Salvatierra  
**SÍNDICO POR MAYORÍA**



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores  
Accionistas y Directores de  
PIL ANDINA S.A.  
Cochabamba.-

La Paz, 18 de marzo de 2016

1. Hemos examinado el balance general de PIL ANDINA S.A. al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha. Así como también las notas 1 a 14 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestras auditorías. Tal como se menciona en la Nota 3 d., a los estados financieros, los edificios, maquinaria e instalaciones, vehículos, muebles y enseres, equipo de computación, herramientas, equipos de laboratorio y terrenos, se exponen a valores resultantes de dos revalúos técnicos practicados por peritos independientes, cuyos informes, de fechas 30 de septiembre de 2008 y 18 de febrero de 2014, nos fueron proporcionados; por consiguiente, la opinión que expresamos, en lo que se refiere la valuación de estos activos, se basa en los informes de dichos profesionales. Los estados financieros de Pil Andina S.A., al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 20 de febrero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas y evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen y los informes de los peritos independientes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, basada en nuestro examen, así como en los informes del perito independiente mencionados en el párrafo 1, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Pil Andina S.A. al 31 de diciembre de 2015, reflejado en los resultados en sus operaciones, en la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha,

de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

4. Como se describe en la Nota 8, sobre los estados financieros, Pil Andina S.A. ha recibido Resoluciones Administrativas Sancionatorias, por conductas anticompetitivas, de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas - AEMP; cuyas multas ascienden a un total de UFV32.771.217 (equivalentes a Bs68.780.232). La Sociedad ha interpuesto recursos jerárquicos y contenciosos administrativos, presentando los argumentos y descargos para desvirtuar las presuntas prácticas anticompetitivas. La resolución final de estos procesos no puede ser determinada a la fecha. Consecuentemente, no se contabilizó ninguna previsión en los estados financieros que se acompañan por cualquier obligación que pudiera resultar de la resolución final de estos recursos.
5. Como se describe en la Nota 9 sobre los estados financieros, en fecha 21 de julio de 2014, fue emitida la Ley N° 549 y en fecha 31 de diciembre del mismo año se emitió el Decreto Supremo N° 2227 que reglamenta dicha Ley. A partir de la emisión de las normas legales, antes mencionadas, se encuentra vigente en Bolivia, a partir de la gestión 2015, un régimen de precios de transferencia para las operaciones entre partes relacionadas. A la fecha, la Sociedad se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia y por esta razón no es posible determinar los efectos que el resultado de dicho estudio podría tener. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de dicho estudio, ya que el mismo debe ser presentado por la Sociedad junto con la declaración del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y cuyo vencimiento es el 29 de abril de 2016.

ERNST & YOUNG LTDA  
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Irriarte J.

Socio

MAT. PROF. N° CAUB-9324 MAT. PROF. N° CAULP-3690

## BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en Bolivianos)

ACTIVO	NOTA	2015	2014 (Reexpresado (Reclasificado) Bs
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	4.a	12.229.304	22.114.187
Cuentas por cobrar	3.b y 4.b	79.372.451	72.239.038
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.c	19.949.882	33.141.011
Otras cuentas por cobrar	4.d	57.635.105	105.183.013
Inventarios	3.c y 4.e	652.005.001	493.096.581
Cargos diferidos	4.f	2.237.726	7.837.447
Total activo corriente		<u>823.429.469</u>	<u>733.611.277</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por cobrar	4.d y 8.b	16.545.801	17.249.633
Cargos diferidos	3.e y 4.f	11.274.361	14.620.962
Activo fijo, neto	3.d y 4.g	1.556.230.606	1.474.291.968
Intangible, neto	3.f y 4.h	15.971.313	19.154.817
Inversiones	4.i	<u>503.972</u>	<u>30.050.370</u>
Total activo no corriente		<u>1.600.526.053</u>	<u>1.555.367.750</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>2.423.955.522</u>	<u>2.288.979.027</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Proveedores	4.j	315.822.013	329.135.495
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	4.c	100.957.196	76.432.435
Sueldos y cargas sociales	4.k	31.762.623	37.266.066
Impuestos y retenciones	4.l	49.033.554	48.638.926
Obligaciones financieras	4.m	12.171.227	35.185.901
Bonos por pagar	4.o	45.000.000	46.914.228
Otros pasivos	4.n	<u>58.679.145</u>	<u>50.716.821</u>
Total pasivo corriente		<u>613.425.758</u>	<u>624.289.872</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras	4.m	703.122.694	431.087.011
Bonos por pagar	4.o	202.500.000	258.028.253
Previsiones	3.g	<u>53.275.446</u>	<u>46.122.046</u>
Total pasivo no corriente		<u>958.898.140</u>	<u>735.237.310</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>1.572.323.898</u>	<u>1.359.527.182</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b> (Según estado adjunto)	3.h	<u>851.631.624</u>	<u>929.451.845</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<u>2.423.955.522</u>	<u>2.288.979.027</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Sr. Oscar Sánchez  
Contador

Lic. Daniel Aguilar C.  
Gerente Administrativo, Financiero y de Logística

Lic. MBA. Pablo Vallejo R.  
Gerente General

## ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en Bolivianos)

	NOTA	2015	2014 [Reexpresado] Bs
<b>INGRESOS</b>			
Venta de productos	4.r	2.299.503.981	2.444.565.260
(-) COSTO DE VENTAS			
Costo de productos vendidos	4.s	(1.838.637.147)	(1.998.877.780)
(-) Fondo ProLeche	4.t	8.692.257	9.634.508
Total costo de ventas		<u>(1.829.944.890)</u>	<u>(1.989.243.272)</u>
Utilidad bruta en ventas		<u>469.559.091</u>	<u>455.321.988</u>
<b>(-) GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Gastos de administración	4.u	(125.028.829)	(78.165.306)
Gastos de venta	4.v	(288.463.328)	(259.335.346)
Gastos tributarios	4.w	(76.170.573)	(74.445.556)
Utilidad (Pérdida) de operaciones		<u>(20.103.639)</u>	<u>43.375.780</u>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES</b>			
Ingresos financieros	4.x	2.682.660	3.869.918
Gastos financieros	4.y	(35.279.898)	(21.158.698)
Otros ingresos	4.z	47.599.186	42.940.365
Otros egresos	4.z	(49.124.679)	(30.824.330)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		<u>27.885.829</u>	<u>27.303.795</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos		<u>(26.340.541)</u>	<u>65.506.830</u>
Impuesto a las utilidades de las empresas		<u>(18.139.746)</u>	<u>(26.321.467)</u>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO</b>		<u>(44.480.287)</u>	<u>39.185.363</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Sr. Oscar Sánchez  
Contador



Lic. Daniel Aguilar C.  
Gerente Administrativo, Financiero y de Logística



Lic. MBA. Pablo Vallejo-R.  
Gerente General

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(Expresado en Bolivianos)

	<b>Capital social pagado</b> <b>Bs</b>	<b>Ajuste de capital</b> <b>Bs</b>	<b>Reserva legal</b> <b>Bs</b>	<b>Reserva extraordinaria para capitalización</b> <b>Bs</b>	<b>Reserva por revalúo técnico de terrenos</b> <b>Bs</b>	<b>Ajuste de reservas patrimoniales</b> <b>Bs</b>	<b>Resultados acumulados</b> <b>Bs</b>	<b>Patrimonio neto</b> <b>Bs</b>
Saldos al 1° de enero de 2014	436.512.300	143.260.753	29.791.448	-	-	14.298.023	76.694.661	700.557.185
Distribución de resultados de la gestión 2013	-	-	-	-	-	-	-62.538.393	-62.538.393
Constitución de la reserva legal	-	-	3.678.729	-	-	-	-3.678.729	-
Constitución de reservas extraordinarias	-	-	-	7.357.458	-	-	-7.357.458	-
Capitalización de reservas extraordinarias	7.357.400	-	-	-7.357.400	-	-	-	-
Constitución de reserva por revalúo técnico terrenos	-	-	-	-	169.870.000	-	-	169.870.000
Capitalización de reserva por revalúo técnico terrenos	169.870.000	-	-	-	-169.870.000	-	-	-
Actualización del patrimonio	-	42.017.039	-	-	-	2.825.159	1.210.205	46.052.403
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	37.586.493	37.586.493
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>613.739.700</u>	<u>185.277.792</u>	<u>33.470.177</u>	<u>58</u>	<u>-</u>	<u>17.123.182</u>	<u>41.916.779</u>	<u>891.527.688</u>
Reexpresión del patrimonio neto	35.587.791	220.885.583	33.470.177	58	-	2.336.366	-	37.924.157
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (Reexpresados)	<u>613.739.700</u>	<u>185.277.792</u>	<u>33.470.177</u>	<u>58</u>	<u>-</u>	<u>19.459.548</u>	<u>41.916.779</u>	<u>9229.451.845</u>
Saldos al 1° de enero de 2015	613.739.700	185.277.792	33.470.177	-	-	17.123.182	41.916.837	891.527.688
Distribución de resultados de la gestión 2014	-	-	-	-	-	-	-31.948.518	-31.948.518
Constitución de la reserva legal	-	-	1.879.324	-	-	-	-1.879.324	-
Constitución de reservas extraordinarias	-	-	-	3.758.649	-	-	-3.758.649	-
Actualización del patrimonio	-	33.971.745	-	-	-	2.991.251	-	33.962.996
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-430.255	-430.255
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-44.480.287	-44.480.287
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>613.739.700</u>	<u>219.249.537</u>	<u>35.349.501</u>	<u>3.758.649</u>	<u>0</u>	<u>20.114.433</u>	<u>-40.580.196</u>	<u>851.631.624</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Sr. Oscar Sanchez  
Contador



Lic. Daniel Aguilar C.  
Gerente Administrativo, Financiero y de Logística



Lic. M.B.A., Pablo Vallejo R.  
Gerente General

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

	2015	2014 (Reexpresado) Bs
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	-44.480.288	39.185.362
Ajustes por:		
Depreciación de activo fijo	111.384.514	115.394.817
Previsión para beneficios sociales	20.803.441	19.849.489
Bonos y primas por pagar	28.279.195	25.011.562
Amortización de activos intangibles y otros activos	4.657.869	4.299.878
Previsión para obsolescencia de inventarios	39.526.052	2.952.769
Previsión para otros pasivos	9.868.758	1.843.454
Previsión para cuentas incobrables	5.596.360	897.224
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-27.885.829	-27.303.791
Reexpresión del efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	13.682.516	-6.082.350
	<u>161.432.589</u>	<u>176.048.413</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	-12.729.773	21.184.602
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar a empresas relacionadas	13.191.129	69.049.036
Disminución (Aumento) en otras cuentas por cobrar	48.251.740	-862.668
Aumento en inventarios	-198.434.470	-111.681.978
Aumento en otros activos	-	-6.385.588
Aumento (Disminución) en proveedores	-13.313.481	43.326.521
Aumento en cuentas por pagar a empresas relacionadas	24.524.761	34.061.773
Disminución en obligaciones laborales y de impuestos	-33.388.010	-28.836.125
(Disminución) Aumento en otros pasivos	-1.906.433	-39.654.261
Pago de beneficios sociales	-13.650.044	-12.652.879
Efectivo neto generado (aplicado) en actividades de operación	<u>-26.021.993</u>	<u>143.596.845</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adiciones de activos fijos	-193.323.151	-493.469.090
(Adiciones) Bajas de cargos diferidos	7.841.373	-14.620.962
(Adición) Baja de inversiones	29.546.397	-37.007
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión	<u>-155.935.381</u>	<u>-508.127.059</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pago de préstamos bancarios	-222.612.529	-61.396.241
Obligaciones financieras contraídas	471.633.537	423.415.314
Pago de bonos emitidos	-45.000.000	-18.244.422
Pago de dividendos	-31.948.518	-65.198.676
Efectivo neto generado en actividades de financiamiento	<u>172.072.490</u>	<u>278.575.975</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	-9.884.883	-85.954.239
Disponibilidades al inicio del ejercicio	22.114.187	108.068.426
Disponibilidades al final del ejercicio	<u>12.229.304</u>	<u>22.114.187</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Sr. Oscar Sánchez  
 Contador

  
 Lic. Daniel Aguilar C.  
 Gerente Administrativo, Financiero y de Logística

  
 Lic. M.B.A. Pablo Vallejo R.  
 Gerente General

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Con el mismo objetivo, a inicios del año, se hizo mantenimiento en medios masivos de la campaña “3 vasos de leche”, recordando los 10 años de su lanzamiento.

En la categoría de margarinas se obtuvo un importante crecimiento del 20% en valor y en volumen, logrado por una mejora en la distribución, por el lanzamiento de nuevos empaques y de una campaña temática “Reyna, la pieza más importante en la mesa”, destacando las ventajas competitivas de nuestro producto.

La categoría de Helados, en su segundo año de operación, tuvo un importante crecimiento mes a mes, logrando una participación de mercado cercana al 25%. Los esfuerzos por ampliar la distribución con la adquisición e instalación de nuevos equipos de frío para puntos de venta, con nuevas presentaciones y sabores en la oferta de productos, y con una campaña promocional al consumidor (“Una promoción que te dejará Helado”), lograron los objetivos trazados.

La dinámica categoría de Jugos de Frutas se vio beneficiada con la consolidación de Pura Vida Frutss en sus presentaciones en botella PET, superando el millón de litros mensuales. Junto con Jugos PIL y Juguito PIL en envases Tetrapak, Pil Andina S.A. mantiene un holgado liderazgo en la categoría de más del 70%.

Las líneas de productos importados lograron un crecimiento del 11% en volumen y del 9% en valor, impulsados por una ampliación en la línea de pastas y mejoras en la distribución y penetración de duraznos al jugo, conservas de pescado y café.

	<b>Capital social pagado</b>	<b>Nº de acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>	<b>Participación %</b>
	Bs	Bs	Bs	Bs
EMOEM S.A.	66.030.600	660.306	100	77,41021%
PROLEC S.A.	12.657.000	126.570	100	14,83829%
LEDAL S.A.	6.570.200	65.702	100	7,70250%
Trabajadores PIL	41.800	418	100	0,04900%
<b>Total</b>	<b>85.299.600</b>	<b>852.996</b>		<b>100,00000%</b>

El capital pagado de IPILCRUZ S.A., a ser tomado en cuenta para la fusión fue el siguiente:

	<b>Capital social pagado</b>	<b>Nº de acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>	<b>Participación %</b>
	Bs	Bs	Bs	Bs
EMOEM S.A.	135.426.300	1.354.263	100	99,99542%
JORBSA	3.100	31	100	0,00229%
RACIEMSA	3.100	31	100	0,00229%
<b>Total</b>	<b>135.432.500</b>	<b>1.354.325</b>		<b>100,000%</b>

Luego de la fusión por incorporación o absorción, la composición del capital social en acciones y las participaciones accionarias en la Sociedad fusionada Pil Andina S.A., quedó constituido de la siguiente manera:

	Capital social pagado Bs	Nº de acciones Bs	Valor Nominal Bs	Participación % Bs
EMOEM S.A.	201.456.900	2.014.569	100	91,26760%
PROLEC S.A.	12.657.000	126.570	100	5,73410%
LEDAL S.A.	6.570.200	65.702	100	2,97655%
Trabajadores PIL	41.800	418	100	0,01894%
JORBSA	3.100	31	100	0,00140%
RACIEMSA	3.100	31	100	0,00140%
Totales	<u>220.732.100</u>	<u>2.207.321</u>		<u>100,000%</u>

En fecha 19 de abril de 2004, se efectuó la inscripción y registro en FUNDEMPRESA de la fusión de PIL Andina S.A. e IPILCRUZ S.A., conforme lo dispone el artículo N° 444 del Código de Comercio.

En fecha 21 de noviembre de 2008 según Testimonio N° 2454/2008, se registró la modificación parcial de la Constitución y Estatutos de la Sociedad, con la aprobación del incremento del capital autorizado a Bs 873.024.600 y capital suscrito y pagado a Bs 436.512.300 como consecuencia de la capitalización de reservas patrimoniales, ajuste global del patrimonio y la reserva para revalúo de activos fijos.

En fecha 19 de noviembre de 2013 según Testimonio N° 217/2013, se realizó la modificación de la escritura de la Constitución y de los Estatutos respecto al objeto de la Sociedad, quedando el mismo, de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto principal dedicarse, tanto a la comercialización, como a la industria, preparar, envasar, manufacturar, comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y exportar, fundamentalmente, productos lácteos y sus derivados; así como toda clase de productos alimenticios y bebidas de consumo humano, producidos por la propia industria y los producidos por terceros; pudiendo, para el efecto, realizar por cuenta propia, por terceros o asociada con terceros, todos los actos de comercio inherentes a su objeto social, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el exterior del país.

Asimismo, la Sociedad se dedicará por cuenta propia, por terceros o asociada con terceros, a la crianza, re-crianza, reproducción, engorde, compra, venta, importación, exportación y/o comercialización de ganado vacuno, porcino y/o caballar, así como a actividades relacionadas al faenado, beneficio e industrialización y comercialización de los productos cárnicos, productos derivados y subproductos y a la producción de leche cruda y otras actividades relacionadas. La Sociedad también podrá dedicarse a la avicultura y actividades afines que incluyen la producción e industrialización tanto de carne como de huevos y productos y subproductos de toda naturaleza elaborados en base a estos últimos.

Adicionalmente, la Sociedad podrá realizar actividades vinculadas a la agricultura como ser: cultivo, siembra, cosecha, selección, comercialización, venta, importación y/o exportación de granos, caña de azúcar, frutas, legumbres, hortalizas y otros productos vegetales, así como a la industrialización y comercialización de productos elaborados en base a estos últimos como aceites, grasas, harinas, conservas, deshidratados, concentrados y cualquier otro producto que pueda ser elaborado en base a productos agrícolas, para lo cual podrá contar con infraestructura propia o recurrir al servicio de terceros o asociada con terceros.

La Sociedad podrá también dedicarse a la producción y comercialización, importación y/o exportación de envases de toda naturaleza, como ser envases de hoja lata, plástico, vidrio,

polietileno, PET, madera, aglomerados, cartón y cualquier otro tipo de envases, sean primarios o secundarios, y a la producción y comercialización de cualquier artículo que pueda ser fabricado utilizando la infraestructura de procesamiento de productos de polietileno, sean producidos por la propia industria o producidos por terceros; pudiendo, para el efecto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, todos los actos de comercio inherentes a su objeto social.

Para cumplir con las actividades señaladas, la Sociedad podrá, además, celebrar contratos de arrendamiento de almacenes, silos, galpones, oficinas, terrenos y vehículos, sujetándose a lo dispuesto en la normativa tributaria vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo, podrá dedicarse a cualquier otra actividad que sea de beneficio comercial para la Sociedad, siempre y cuando lo decida así la Junta General de Accionistas y la ley no lo prohíba. Para cumplir con los fines expuestos en el presente objeto social, la Sociedad podrá actuar por cuenta propia, ajena o, incluso, a través de la compra de acciones o títulos de participación en Sociedades dedicadas o relacionadas a los fines descritos en el presente objeto social, tanto en el territorio nacional como en el exterior del país.

La Sociedad podrá llevar a cabo sin limitación alguna, las acciones necesarias para realizar los fines expuestos y manejar cualquier otro negocio relacionado, así como actividades afines, conexas o que permitan utilizar su organización empresarial.”

El 24 de febrero de 2014, el Directorio propuso constituir una reserva adicional para una capitalización equivalente al 10% del resultado del ejercicio 2013, por un valor de Bs 7.357.458.

El 14 de marzo de 2014 la junta extraordinaria de accionistas aprobó el informe de revalúo técnico de terrenos, con corte al 31 de enero de 2014, el cual estableció un incremento del valor de los terrenos por un total neto de Bs 169.486.173. En la misma fecha, se resolvió capitalizar la reserva por revalúo técnico de terrenos y la reserva extraordinaria por el valor de Bs 177.227.400.

A continuación, se detalla la nueva composición del capital social:

	<b>Capital social pagado Bs 31.12.2015</b>	<b>Nº de acciones Bs</b>	<b>Valor Nominal Bs</b>	<b>% 31.12.2015</b>	<b>Capital social pagado Bs 31.12.2013</b>	<b>% 31.12.2013</b>
EMOEM S.A.	560.146.600	5.601.466	100	91,268%	398.395.100	91,268%
PROLEC S.A.	35.192.000	351.920	100	5,734%	25.029.800	5,734%
LEDAL S.A.	18.269.600	182.696	100	2,977%	12.994.000	2,977%
Trabajadores PIL	116.500	1.165	100	0,019%	82.800	0,019%
JORBSA	7.500	75	100	0,001%	5.300	0,001%
RACIEMSA	7.500	75	100	0,001%	5.300	0,001%
<b>Totales</b>	<b>613.739.700</b>	<b>6.137.397</b>		<b>100,000%</b>	<b>436.512.300</b>	<b>100,000%</b>

## NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a. Normas de contabilidad generalmente aceptadas utilizadas

La Sociedad prepara sus estados financieros en moneda local (bolivianos) y de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, mediante la Resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción sustancial de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Esta resolución, a la fecha, aún no ha sido ratificada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas [AEMP].

**b. Ejercicio económico**

De acuerdo con el artículo N° 39, del Decreto Supremo N° 24051, del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión, para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

**c. Consideración de los efectos de la inflación**

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo de forma integral los efectos de la inflación; siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008, del 11 de enero de 2008, del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que, a partir del 1º de enero de 2008, cualquiera que sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos, se ha considerado el valor de la UFV del 31 de diciembre de 2015 y 2014, de Bs 2,09888 y Bs 2,01324, respectivamente.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y de las notas explicativas, al 31 de diciembre de 2014, fueron reexpresadas tomando el criterio mencionado en el párrafo anterior.

**d. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio económico en que ocurra el cambio.

**NOTA 3 - PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

**a. Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos, al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización oficial del dólar estadounidense, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de Bs 6,96 por US\$ 1.

#### **b. Previsión para deudas incobrables**

Todas las deudas con morosidad, superior a los 24 meses, a partir de la fecha del vencimiento del plazo del crédito, son consideradas como incobrables y provisionadas en un 100%. Los castigos de cuentas incobrables son autorizados por el Comité de Gerencia y ratificados por el Directorio.

Los anticipos a proveedores (PROLEC), cuya antigüedad es más de 24 meses, se provisionan sobre la base del valor presente, determinado en función a los plazos estimados de recuperación.

#### **c. Inventarios**

Los productos terminados están valuados al costo de producción.

Los productos semielaborados fueron valuados al valor de los costos incurridos en su producción, hasta el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Las materias primas, repuestos y materiales están valorizados al costo de reposición (valores corrientes).

El método utilizado por la Sociedad, para la valuación de los inventarios, es el costo promedio ponderado.

Los inventarios, adquiridos por la Sociedad, se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su costo neto de realización.

La Sociedad realiza la provisión de obsolescencia para materias primas, productos terminados y repuestos obsoletos o de salida lenta, sobre la base de su uso futuro esperado y el valor realizable. Los ítems que no tuvieron movimientos mayores a 360 días son provisionados al 90%, previo a un análisis y calificación sobre su condición. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad efectuó una previsión para productos terminados cuyo valor supera el Valor Neto de Realización (VNR) a esa fecha.

#### **d. Activos fijos**

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición o valor revaluado, reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.c.

Los edificios, maquinaria e instalaciones, vehículos, muebles y enseres, equipos de computación, herramientas y equipos de laboratorio se encuentran valuados de acuerdo al valor resultante del revalúo técnico, practicado por un perito independiente, al 30 de septiembre de 2008. La depreciación para estos activos es calculada en función a los años de vida útil restante, determinada por el revalúo técnico. El mayor valor determinado por el perito independiente, al 30 de septiembre de 2008, fue de Bs164.779.486,82, que se expone como parte del activo fijo que, a su vez, se identifica por separado de su costo originalmente registrado en el módulo de activo fijo.

Los activos fijos, excepto terrenos adquiridos a partir del 1º de enero de 2015, fueron contabilizados al costo de adquisición y ajustados por inflación, al 31 de diciembre de 2015, en

función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Al 31 de enero de 2014, la Sociedad ha incorporado en sus libros contables los valores resultantes del revalúo técnico de los terrenos de su propiedad, el mayor valor registrado fue de Bs 169.870.000 y para los casos de terrenos que tuvieron un decremento el valor registrado en resultados fue de Bs 383.827; el informe del perito fue aprobado por la junta extraordinaria de accionistas en fecha 14 de marzo de 2014.

La depreciación de los activos fijos que se adquirieron después de practicado el revalúo técnico es efectuada por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos, que se describen a continuación:

Descripción	Vida útil estimada
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipos	8 años
Vehículos automotores	5 años
Equipos de computación	4 años
Herramientas	4 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

#### e. Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se reconocen al costo y son amortizados de acuerdo con sus vidas útiles (Ver nota 4 f.)

#### f. Derecho de llave

El derecho de llave, corresponde al mayor valor pagado en el momento de adquisición de la Planta Industrializadora de Leche PIL S.A.M (Santa Cruz). El derecho de llave es amortizado en 240 meses, a partir del 1º de septiembre de 1999.

#### g. Previsión para beneficios sociales

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

En fecha 1º de mayo de 2009, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 110, en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el

sector privado, a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

#### **h. Patrimonio neto**

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante; utilizando, como índice de actualización, la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio, en la cuenta “Ajuste por inflación y tenencia de bienes”.

El ajuste correspondiente a la cuenta “Capital social pagado” se registra en la cuenta patrimonial “Ajuste de capital”; la reexpresión de la “Reserva legal” se registra en la cuenta patrimonial “Ajuste de reservas patrimoniales” y el ajuste correspondiente a los “Resultados acumulados” queda expuesto bajo esa denominación.

#### **i. Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse un mínimo del 5% de las utilidades líquidas de cada gestión para constituir un fondo de reserva legal.

#### **j. Ingresos y gastos**

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio, tomando en cuenta los efectos de la inflación. No se han ajustado los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3, esta omisión no origina una distorsión general significativa en los rubros individuales de dicho estado.

#### **k. Operaciones con partes relacionadas**

Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantuvo operaciones, tanto activas como pasivas, con empresas relacionadas que han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

#### **l. Impuesto sobre las utilidades de las empresas**

La Sociedad determina la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

Los resultados imponibles, correspondientes a los ejercicios, comprendidos entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron determinados por la Sociedad sobre estados financieros reexpresados a moneda constante, utilizando como índice de actualización la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Ver Nota 2.c.

### **NOTA 4 - DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES**

La composición de los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

**a. Disponibilidades**

	2015 Bs	2014 [Reexpresado] Bs
Caja	187.505	105.831
Bancos - moneda nacional	11.187.211	19.626.120
Bancos - moneda extranjera	854.588	2.382.236
Totales	<u>12.229.304</u>	<u>22.114.187</u>

**b. Cuentas por cobrar**

	2015 Bs	2014 [Reexpresado] Bs
Clientes terceros	79.367.989	71.580.623
Clientes cobranza dudosa	3.168.461	3.959.296
(-) Previsión para incobrables	[3.163.999]	[3.300.881]
Totales	<u>79.372.451</u>	<u>72.239.038</u>

**c. Saldos con empresas relacionadas**

	2015 Bs	2014 [Reexpresado] Bs
<b>Cuentas por cobrar:</b>		
Gloria S.A.	11.484.059	20.540.148
Lechería Andina S.A.	3.108.303	5.538.051
South Commerce Group	3.948.772	4.116.746
Facilidades de Transportes S.A.	213.608	1.949.595
Yura S.A.	800.651	730.336
Trupal S.A.	208.504	192.435
Empresa Oriental de Emprendimientos S.A.	143.054	30.963
DEPRODECA S.A.C.	23.864	24.879
Tableros Peruanos	13.058	13.614
Cemento Sur	1.566	1.632
Industrias Cachimayu	974	1.016
Concretos Super Mix	1.531	1.596
Raciemsa.	1.938	-
Totales	<u>19.949.882</u>	<u>33.141.011</u>
<b>Cuentas por pagar:</b>		
Gloria S.A.	7.444.629	25.077.157
Empresa Oriental de Emprendimientos S.A.	56.913.513	39.178.245
Trupal S.A.	20.400.263	11.165.765
Racionalización Empresarial S.A.	681.620	812.376
Facilidades de Transporte S.A.	1.001.504	158.541
Algarra	6.064	6.331
Flexicruz	11.687.157	-
Dividendos por pagar	2.822.446	34.020
Totales	<u>100.957.196</u>	<u>76.432.435</u>

**d. Otras cuentas por cobrar**

	2015 Bs	2014 [Reexpresado] Bs
<b>Corto plazo:</b>		
Otras cuentas por cobrar	5.397.258	5.395.992
Cuentas por cobrar a accionistas y personal	566.741	539.298
Anticipo a proveedores (**)	56.307.652	99.247.723
(-) Previsión para incobrables	(4.636.546)	-
	<u>57.635.105</u>	<u>105.183.013</u>
<b>Largo plazo:</b>		
Otras cuentas por cobrar (Nota 8.b)	16.545.801	17.249.633
	<u>16.545.801</u>	<u>17.249.633</u>
<b>Totales</b>	<b><u>74.180.906</u></b>	<b><u>122.432.646</u></b>

(\*\*) Importe reclasificado de la cuenta proveedores, tal como se mencionada en la Nota 12.

**e. Inventarios**

	2015 Bs	2014 [Reexpresado] Bs
Mercaderías	43.585.648	56.641.088
Productos terminados	427.336.685	175.584.500
Productos semielaborados	12.793.317	18.110.299
Materias primas	52.767.534	80.327.774
Envases y embalajes	60.042.862	63.911.272
Suministros diversos	92.639.717	94.696.029
Existencias por recibir	2.241.150	5.115.784
Subcontratación	(4.658)	(53.506)
Ordenes internas de inventario	357.183	783.369
(-) Provisión por obsolescencia	(39.754.437)	(2.020.028)
<b>Totales</b>	<b><u>652.005.001</u></b>	<b><u>493.096.581</u></b>

**f. Cargos diferidos**

	2015 Bs	2014 [Reexpresado] (Reclasificado) Bs
<b>Corto plazo</b>		
Publicidad anticipada	193.189	1.413.592
Seguros pagados por adelantado	1.666.416	6.079.176
Fondos a rendir varios	365.872	267.050
Anticipos al personal	-	53.472
Anticipo para viajes	12.249	24.157
Alquileres anticipados	-	-
	<u>2.237.726</u>	<u>7.837.447</u>
<b>Largo plazo</b>		
Cargos diferidos (1)	11.274.361	14.620.962
	<u>11.274.361</u>	<u>14.620.962</u>
<b>Totales</b>	<b><u>13.512.087</u></b>	<b><u>22.458.409</u></b>

(1) La composición de los gastos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
Proyecto Salsa [2]	3.753.076	71.580.623
Proyecto Helados [2]	2.600.498	3.959.296
Proyectos burbujas [2]	4.007.537	[3.300.881]
Otros	913.250	72.239.038
	<u>11.274.361</u>	<u>14.620.962</u>

(2) Su amortización corresponde a las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida útil estimada
Proyecto Salsas	3 años
Proyecto Helados	3 años
Proyecto Burbujas	5 años

#### g. Activo fijo, neto

Al 31 de diciembre de 2015:

	Valor original Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor Neto Bs
Terrenos	146.805.935	-	146.805.935
Edificios	364.350.704	(57.741.973)	306.608.731
Maquinaria e instalaciones	792.060.854	(431.110.316)	360.950.538
Vehículos	51.745.043	(30.702.149)	21.042.894
Muebles y enseres	17.687.786	(10.588.680)	7.099.106
Equipos de computación	17.556.384	(12.653.146)	4.903.238
Herramientas	151.994.300	(84.359.915)	67.634.385
Equipos de laboratorio	9.575.581	(5.276.231)	4.299.350
Activo fijo en curso	394.049.388	-	394.049.388
	<u>1.945.825.975</u>	<u>(632.432.410)</u>	<u>1.313.393.565</u>
Activos revaluados:			
Terrenos	214.303.497	-	214.303.497
Edificios	37.865.612	(9.957.310)	27.908.302
Maquinaria e instalaciones	166.484.549	(166.017.605)	466.944
Vehículos	8.086.965	(8.086.965)	-
Muebles y enseres	2.310.639	(2.152.678)	157.961
Equipos de computación	2.319.494	(2.319.157)	337
Herramientas	4.053.437	(4.053.437)	-
Equipos de laboratorio	913.819	(913.819)	-
	<u>436.338.012</u>	<u>(193.500.971)</u>	<u>242.837.041</u>
	<u>2.382.163.987</u>	<u>(825.933.381)</u>	<u>1.556.230.606</u>

Al 31 de diciembre de 2014 [Reexpresado]:

	<b>Valor original</b> <b>Bs</b>	<b>Depreciación acumulada</b> <b>Bs</b>	<b>Valor Neto</b> <b>Bs</b>
Terrenos	136.250.562		136.250.562
Edificios	276.770.859	(46.543.363)	230.227.496
Maquinaria e instalaciones	622.071.481	(367.995.735)	254.075.746
Vehículos	51.795.332	(24.043.566)	27.751.766
Muebles y enseres	16.943.492	(8.814.612)	8.128.880
Equipos de computación	16.412.603	(9.965.815)	6.446.788
Herramientas	132.034.112	(63.900.031)	68.134.081
Equipos de laboratorio	7.545.595	(4.496.017)	3.049.578
Activo fijo en curso	494.048.727	-	494.048.727
	<u>1.753.872.763</u>	<u>(525.759.139)</u>	<u>1.228.113.624</u>
Activos revaluados:			
Terrenos	214.303.497	-	214.303.497
Edificios	38.521.626	(8.756.011)	29.765.615
Maquinaria e instalaciones	166.484.549	(164.720.046)	1.764.503
Vehículos	8.199.699	(8.199.699)	-
Muebles y enseres	2.315.020	(1.971.190)	343.830
Equipos de computación	2.319.493	(2.318.594)	899
Herramientas	4.208.440	(4.208.440)	-
Equipos de laboratorio	913.819	(913.819)	-
	<u>437.266.143</u>	<u>(191.087.799)</u>	<u>246.178.344</u>
	<u>2.191.138.906</u>	<u>(716.846.938)</u>	<u>1.474.291.968</u>

#### h. Intangible, neto

Al 31 de diciembre de 2015:

	<b>Valor original</b> <b>Bs</b>	<b>Amortización acumulada</b> <b>Bs</b>	<b>Valor Neto</b> <b>Bs</b>
Derecho de llave	69.300.077	(56.595.063)	12.705.014
Software y aplicaciones	16.193.879	(12.927.580)	3.266.299
Totales	<u>85.493.956</u>	<u>(69.522.643)</u>	<u>15.971.313</u>

Al 31 de diciembre de 2014 [Reexpresado]:

	<b>Valor original</b> <b>Bs</b>	<b>Amortización acumulada</b> <b>Bs</b>	<b>Valor Neto</b> <b>Bs</b>
Derecho de llave	69.300.077	(53.130.059)	16.170.018
Software y aplicaciones	14.825.468	(11.840.668)	2.984.799
Totales	<u>84.125.545</u>	<u>(64.970.727)</u>	<u>19.154.817</u>

### i. Inversiones

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
COTAS Ltda.	155.486	162.100
COTEL Ltda.	145.200	151.377
COMTECO Ltda.	167.790	174.928
COTAP Ltda.	8.004	8.344
COSETT Ltda.	8.352	8.707
COTEOR Ltda.	11.484	11.973
COTES Ltda.	7.656	7.982
Otras inversiones (*)	-	29.524.959
Totales	<u>503.972</u>	<u>30.050.370</u>

Corresponde a la compra de terrenos y ganado vacuno con carácter especulativo, mismo que fue reclasificado al activo fijo al 31 de diciembre de 2015.

### j. Proveedores

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
Proveedores	190.736.624	244.950.256
Productores de leche	66.009.874	78.952.106
Proveedores de leche cruda	59.075.515	5.233.133
Crédito documentario – deudoras (*)	-	12.312.396
Crédito documentario – acreedoras (*)	-	(12.312.396)
Totales	<u>315.822.013</u>	<u>329.135.495</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se procedió a la recalificación a otras cuentas por cobrar de Bs 56.307.652 y Bs 99.247.723, respectivamente, correspondiente a los anticipos otorgados a los proveedores de leche, tal como se menciona en la Nota 12.

(\*) Cartas de crédito al 31 de diciembre de 2014, que se encuentran expresadas al tipo de cambio de Bs 6,96 por US\$ 1:

	Capital social pagado Bs	Nº de acciones Bs	Valor Nominal Bs	Participación % Bs
Banco Ganadero S.A.				
L/C. CBBA-CI-1040/14 [1]	46.000	4.600	32.014	33.375
L/C CBBA-CI-1050/15 [2]	1.167.600	1.167.600	8.126.496	8.471.861
L/C CBBA-CI-1056/14 [3]	451.407	451.407	3.141.793	3.275.315
Banco de Crédito de Bolivia S.A.				
L/C I101066 [4]	73.235	73.235	509.714	531.845
Totales	<u>1.738.242</u>	<u>1.696.842</u>	<u>11.810.017</u>	<u>12.312.396</u>

**Banco Ganadero S.A.**

- (1) Carta de crédito N° 1040/14, correspondiente a la importación de una envasadora semiautomática de leche en polvo x 25 kg, Marca Ingesir, por un valor US\$ 46.000 con validez al 27 de enero de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 4.600.
- (2) Carta de crédito N° 1050/15, correspondiente a la importación de una Planta Anhidra de Butter Oil, a pagar a GEA WESTFALIA SEPARATOR GROUP GmbH por un valor de EUR 834.000, con validez al 20 de marzo de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 1.167.600
- (3) Carta de crédito N° 1056/14, correspondiente a la importación de un Sistema Integral Mic para procesamiento de polvos, a pagarse a Comasa S.A., por el valor de US\$ 451.407, con validez al 23 de febrero de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 451.407.

**Banco de Crédito de Bolivia S.A.**

- (4) Carta de crédito N° I101066, correspondiente a la importación de la Planta de Secado de Leche en Polvo, proyecto Zeus II SPX Flow Technology do Brasil, por el valor de US\$ 3.750.000, con validez al 1 de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 73.235 que será negociado con discrepancia de plazo vencido.

**k. Sueldos y cargas sociales**

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
Bonos y otros por pagar	13.230.558	11.768.332
Sueldos por pagar	230.067	9.208.325
Primas por pagar	15.048.637	13.243.229
Aporte laboral y patronal AFP's	773.742	1.260.441
Caja de salud	2.116.820	1.082.537
Provivienda	236.943	263.804
Subsidio de lactancia	125.856	439.397
<b>Totales</b>	<b>31.762.623</b>	<b>37.266.066</b>

**l. Impuestos y retenciones**

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
Débito fiscal (13%)	16.961.946	9.511.110
Impuesto a las transacciones (3%)	6.270.174	5.845.152
Impuesto al consumo específico	994.645	632.992
I.U.E. por pagar - gestión (25%)	18.139.748	26.321.467
Impuestos municipales	5.852.341	5.725.325
Retenciones impositivas	814.699	602.880
<b>Totales</b>	<b>49.033.554</b>	<b>48.638.926</b>

**Banco Ganadero S.A.**

- (1) Carta de crédito N° 1040/14, correspondiente a la importación de una envasadora semiautomática de leche en polvo x 25 kg, Marca Ingesir, por un valor US\$ 46.000 con validez al 27 de enero de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 4.600.
- (2) Carta de crédito N° 1050/15, correspondiente a la importación de una Planta Anhidra de Butter Oil, a pagar a GEA WESTFALIA SEPARATOR GROUP GmbH por un valor de EUR 834.000, con validez al 20 de marzo de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 1.167.600
- (3) Carta de crédito N° 1056/14, correspondiente a la importación de un Sistema Integral Mic para procesamiento de polvos, a pagarse a Comasa S.A., por el valor de US\$ 451.407, con validez al 23 de febrero de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 451.407.

**Banco de Crédito de Bolivia S.A.**

- (4) Carta de crédito N° I101066, correspondiente a la importación de la Planta de Secado de Leche en Polvo, proyecto Zeus II SPX Flow Technology do Brasil, por el valor de US\$ 3.750.000, con validez al 1 de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 73.235 que será negociado con discrepancia de plazo vencido.

**k. Sueldos y cargas sociales**

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
Bonos y otros por pagar	13.230.558	11.768.332
Sueldos por pagar	230.067	9.208.325
Primas por pagar	15.048.637	13.243.229
Aporte laboral y patronal AFP's	773.742	1.260.441
Caja de salud	2.116.820	1.082.537
Provivienda	236.943	263.804
Subsidio de lactancia	125.856	439.397
<b>Totales</b>	<b>31.762.623</b>	<b>37.266.066</b>

**l. Impuestos y retenciones**

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
Débito fiscal (13%)	16.961.946	9.511.110
Impuesto a las transacciones (3%)	6.270.174	5.845.152
Impuesto al consumo específico	994.645	632.992
I.U.E. por pagar - gestión (25%)	18.139.748	26.321.467
Impuestos municipales	5.852.341	5.725.325
Retenciones impositivas	814.699	602.880
<b>Totales</b>	<b>49.033.554</b>	<b>48.638.926</b>

## m. Obligaciones financieras

	Corriente Bs	2015 No corriente Bs	Total Bs
Banco Unión S.A.			
Préstamo N° 1542384 [1]	-	73,086,842	73,086,842
Préstamo N° 2022104 [2]	-	57,140,369	57,140,369
Banco de Crédito de Bolivia S.A.			
Préstamo N° D301-27554 [3]	-	77,033,333	77,033,333
Préstamo N° D301-27843 [4]	-	22,730,000	22,730,000
L/C Diferida N° I101115 [5]	1,719,480	-	1,719,480
L/C Diferida N° I101157 [6]	678,990	-	678,990
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.			
Préstamo N° 6011826421 [7]	-	26,923,077	26,923,077
Préstamo N° 6011935109 [8]	-	17,777,778	17,777,778
Préstamo N° 6011965173 [9]		66,111,111	66,111,111
L/C Diferida N° 1000080560 [10]	4,340,477	-	4,340,477
L/C Diferida N° 1000082727 [11]	220,980	-	220,980
Banco Fassil S.A.			
Préstamo N° 4237221 [12]	-	11,000,000	11,000,000
Préstamo N° 4290811 [13]	-	9,097,961	9,097,961
Préstamo N° 4409481 [14]	-	40,000,000	40,000,000
Préstamo N° 4409661 [15]	-	40,000,000	40,000,000
Banco Ganadero S.A.			
Préstamo N° 1004360 [16]	-	46,666,667	46,666,667
Banco Económico S.A.			-
Préstamo N° 10023462 [17]	-	42,666,667	42,666,667
Préstamo N° 10027355 [18]	-	20,000,000	20,000,000
Préstamo N° 10026387 [19]	-	33,000,000	33,000,000
Banco Nacional.			-
Préstamo N° 1030693215 [20]	-	58,500,000	58,500,000
Banco Bisa S.A.			-
Préstamo N° 909892 [21]	-	61,388,889	61,388,889
Banco Do Brasil S.A. – Suc. Bolivia			-
L/C Diferida N° 12/0044 [22]	5,211,300	-	5,211,300
Totales	12,171,227	703,122,694	715,293,921

	Corriente Bs	2015 No corriente Bs	Total Bs
Banco Unión S.A.			
Préstamo N° 1542384 [1]	-	82.057.057	82.057.057
Préstamo N° 2022104 [2]	3.974.740	67.543.394	71.518.134
Banco de Crédito de Bolivia S.A.			
Préstamo N° D301-22547 (**)	-	51.397.143	51.397.143
Préstamo N° D301-24582 (**)	-	36.488.844	36.488.844
L/C Diferida N° I101115 [5]	3.585.254	1.792.627	5.377.881
L/C Diferida N° I101157 [6]	1.415.746	707.873	2.123.619
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.			
Préstamo N° 6011826421 [7]	-	33.682.009	33.682.009
Préstamo N° 6011935109 [8]	-	20.850.768	20.850.768
L/C Diferida N° 1000080560 [10]	13.840.901	4.525.115	18.366.016
L/C Diferida N° 1000082727 [11]	460.760	230.380	691.140
Banco Fassil S.A.			
Préstamo N° 4237221 [12]	1.042.538	13.552.999	14.595.538
Préstamo N° 4290811 [13]	-	10.425.384	10.425.384
Banco Ganadero S.A.			
Préstamo N° 1004360 [16]	-	55.138.697	55.138.697
Banco Económico S.A.			
Préstamo N° 10023462 [17]	-	47.261.740	47.261.740
Banco Do Brasil S.A. – Suc. Bolivia			
L/C Diferida N° 12/0044 [22]	10.865.961	5.432.980	16.298.941
Totales	35.185.901	431.087.011	466.272.912

(\*\*) Créditos cancelados en la gestión 2015

#### Banco Unión S.A.

[1] Operación de préstamo N° OP 1542384, con monto original de Bs 100.000.000, a un plazo de 120 meses, con un período de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 14 de junio de 2013.

[2] Operación de préstamo N° OP 2022104, con monto de Bs 68.600.000, a un plazo de 120 meses, con un período de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 26 de Mayo de 2014.

#### Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[3] Operación de préstamo N° OP D301-27554, con un monto original de Bs 77.033.333, a un plazo 120 meses, con un período de gracia de 360 día y períodos de amortización trimestral. La fecha del desembolso fue el 26 de Noviembre de 2015.

(4) Operación préstamo N° OP D301-27843, con un monto original Bs 22.730.000, a un plazo de 120 meses, con un período de gracia de 360 días y períodos de amortización trimestral. La fecha del desembolso fue el 23 de Diciembre de 2015.

(5) Operación Carta de Crédito Diferida N° OP I101115, con un monto original de US\$ 1.005.205, a un plazo de 24 meses, a partir de la fecha de embarque, Financiado bajo programa PROEX a través Bando do Brasil (Brasil) y períodos de amortización semestral. La fecha de vencimiento 12 de Abril de 2016.

(6) Operación Carta de Crédito Diferida N° OP I101157, con un monto original de US\$ 402.426, a un plazo de 12 meses, a partir de la fecha de embarque mediante convenio recíproco ALADI, con períodos de amortización semestral a partir de cada embarque. La fecha de vencimiento 2 de Junio de 2016.

#### **Banco de Mercantil Santa Cruz S.A.**

(7) Operación préstamo N° OP 6011826421, con un monto original de Bs 35.000.000, a un plazo de 90 meses, con un período de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 10 de Junio de 2014.

(8) Operación préstamo N° OP 6011935109, con un monto original de Bs 20.000.000, a un plazo de 84 meses, con un período de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 15 de Diciembre de 2014.

(9) Operación préstamo N° OP 6011965173, con un monto original de Bs 70.000.000, a un plazo de 120 meses, con un período de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 18 de Febrero de 2015.

(10) Operación Carta de Crédito Diferida N° OP 1000080560, la deuda original asciende a US\$ 3.779.815, a un plazo de 24 meses, a partir de la fecha de embarque, financiado bajo programa PROEX a través Bando do Brasil (Brasil) y amortización semestral a partir de cada embarque. La fecha de vencimiento 19 de Mayo de 2016.

(11) Operación Carta de Crédito Diferida N° OP 1000082727, la deuda original asciende a US\$ 127.000, a un plazo de 24 meses, a partir de la fecha de embarque, financiado bajo programa PROEX a través Bando do Brasil (Brasil) y amortización semestral a partir de cada embarque. La fecha de vencimiento 25 de Abril de 2016.

#### **Banco Fassil S.A.**

(12) Operación préstamo N° OP 4237221, con un monto original de Bs 14.000.000, a un plazo a 120 meses, con un período de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 27 de Junio de 2014.

(13) Operación préstamo N° OP 4290811, con un monto original de Bs 10.000.000, a un plazo a 120 meses, con un período de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 22 de Diciembre de 2014.

(14) Operación préstamo N° OP 4409481, con un monto original de Bs 40.000.000, a un plazo de 120 meses, con un período de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 7 de Diciembre de 2015.

(15) Operación préstamo N° OP 4409661, con un monto original de Bs 40.000.000, a un plazo de 120 meses, con un periodo de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 21 de Diciembre de 2015.

#### **Banco Ganadero S.A.**

(16) Operación préstamo N° OP 1004360, con un monto original de Bs 56.000.000, a un plazo de 120 meses, con un periodo de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 26 de Junio de 2014.

#### **Banco Económico S.A.**

(17) Operación préstamo N° OP 10023462, con un monto original de Bs 48.000.000, a un plazo de 120 meses, con un periodo de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 15 de Julio de 2015.

(18) Operación préstamo N° OP 10027355, con un monto original de Bs 20.000.000, a un plazo de 61 meses, con un periodo de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral y cuota capital al vencimiento. La fecha del desembolso fue el 15 de Julio de 2015.

(19) Operación préstamo N° OP 10026387, con un monto original de Bs 33.000.000, a un plazo de 66 meses, con un periodo de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral y cuota capital al vencimiento. La fecha del desembolso fue el 27 de Abril de 2015.

#### **Banco Nacional**

(20) Operación préstamo N° OP 1030693215, con un monto original de Bs 63.000.000, a un plazo de 96 meses, con un periodo de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 1 de Junio de 2015.

#### **Banco Bisa S.A**

(21) Operación préstamo N° OP 909892, con un monto original de Bs 65.000.000, a un plazo de 120 meses, con un periodo de gracia de 360 días y períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 16 de Enero de 2015.

#### **Banco Do Brasil S.A. - Sucursal Bolivia**

(22) Operación Carta de Crédito Diferida N° OP 12/0044, la deuda original asciende a US\$ 2.295.000, con un plazo de 24 meses, a partir de la fecha de embarque, Financiado bajo programa PROEX a través Bando do Brasil (Brasil) con períodos de amortización semestral a partir de cada embarque. La fecha de vencimiento 22 de Marzo de 2016.

#### **n. Otros pasivos**

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
Primas de emisión de bonos	3.215.627	6.123.073
Intereses por pagar	6.653.131	7.875.941
Depósitos en garantía	454.300	430.848
Recursos recibidos por subsidio	4.422.574	4.457.890
Otras cuentas por pagar diversas	29.210.904	7.494.087
Entradas de mercaderías EM/RF	14.532.093	16.642.525
Productos en custodia	190.516	7.692.457
<b>Totales</b>	<b>58.679.145</b>	<b>50.716.821</b>

### **o. Bonos por pagar**

	Corriente	2015	Total
	Bs	No corriente Bs	Bs
Primera emisión oferta pública [1]	17.500.000	17.000.000	35.500.000
Segunda emisión oferta pública [2]	27.500.000	110.000.000	137.500.000
Primera emisión oferta privada [3]	-	75.000.000	75.000.000
Totales	<u>45.000.000</u>	<u>202.500.000</u>	<u>247.500.000</u>

	Corriente	2014 (Reexpresado)	Total
	Bs	No corriente Bs	Bs
Primera emisión oferta pública [1]	18.244.422	36.488.844	54.733.266
Segunda emisión oferta pública [2]	28.669.806	143.349.029	172.018.835
Primera emisión oferta privada [3]	-	78.190.380	78.190.380
Totales	<u>46.914.228</u>	<u>258.028.253</u>	<u>304.942.481</u>

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Pil Andina S.A., celebrada en la ciudad de Cochabamba, en fecha 27 de noviembre de 2009, aprobó el Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Pil Andina S.A., celebrada en la ciudad de Cochabamba, en fecha 23 de marzo de 2010, determinó aclarar el compromiso financiero de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD"), modificó las características de rescate anticipado mediante sorteo y ratificó las decisiones y aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de noviembre de 2009.

Mediante Resolución ASFI N° 054/2010, de fecha 20 de enero de 2010, se inscribió a Pil Andina S.A. como emisor en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-PIL-002/2010.

Mediante Resolución ASFI N° 410/2010, de fecha 26 de mayo de 2010, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos PIL ANDINA en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-PIL-007/2010.

Las características del "Programa de emisión de Bonos PIL ANDINA", corresponde a:

Denominación	: Bonos PIL ANDINA
Monto del programa	: US\$40.000.000
Tipo de valores a emitirse	: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa	: 1080 días calendario (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).
Plazo de colocación primaria	: Ciento ochenta (180) días calendario.

(1) En fecha 28 de junio de 2010, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos, autorizada mediante comunicado de fecha 23 de junio de 2010 y cite ASFI/DSV/R-61534/2010 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia [ASFI], en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Pil Andina S.A. EMISIÓN 1" comprendida en el programa de emisiones de Bonos Pil Andina S.A. que cuenta con las siguientes características:

Denominación	:	Bonos Pil Andina S.A. EMISIÓN 1
Monto del programa	:	US\$40.000.000
Monto de la emisión	:	Bs70.000.000
Moneda	:	Bolivianos
Tipo de valores a emitirse	:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Precio de colocación	:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Tipo de interés	:	Nominal, anual y fijo
Fecha de emisión	:	28 de junio de 2010
Periodicidad de pago de capital	:	Para las series "A", "B", "C" y "D" será al vencimiento de cada serie.
Periodicidad del pago de interés	:	De las series "A", "B", "C" y "D" será cada 180 días.
Plazo de colocación primaria	:	Ciento ochenta (180) días calendario
Forma de colocación de los bonos	:	A la orden.
Forma de pago de intereses y capital	:	En el día de vencimiento de cupón o bono.
Garantía	:	Quirografaría garantizada con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las emisiones de bonos Pil Andina S.A. – EMISIÓN 1 y de las emisiones dentro del Programa de Emisiones.
Forma de colocación	:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de presentación de los valores	:	Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las características de las series vigentes que forman parte de la presente emisión, corresponden a:

Series	Monto Bs	Valor nominal Bs	Plazo series	Cantidad valores	Taza	Fecha de vencimien- to	Clave pizarra
"C"	17.500.000	1.000	2160	17.500	6,00%	27/05/2016	PIL-1-N1C-10
"D"	17.500.000	1.000	2520	17.500	7,00%	22/05/2017	PIL-1-N1D-10
Total	<u>35.000.000</u>			<u>35.000</u>			

(2) En fecha 26 de noviembre de 2012, la Sociedad ha realizado la segunda emisión de bonos, autorizada mediante comunicado, de fecha 23 de noviembre de 2012 y cite ASFI/DSV/R-15334/2012, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), en la cual autoriza la inscripción de la segunda emisión denominada "Bonos Pil Andina S.A. EMISIÓN 2" comprendida en el programa de emisiones de Bonos Pil Andina S.A., que cuenta con las siguientes características:

Denominación	:	Bonos Pil Andina S.A. EMISIÓN 2
Monto del programa	:	US\$40.000.000
Monto de la emisión	:	Bs165.000.000
Moneda	:	Bolivianos
Tipo de valores a emitirse	:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Precio de colocación	:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Tipo de interés	:	Nominal, anual y fijo.

Fecha de emisión	:	26 de noviembre de 2012
Periodicidad de pago de capital	:	De las series "A", "B", "C", "D", "E" y "F" será al vencimiento de cada serie.
Periodicidad del pago de interés	:	El cupón 1 será cancelado transcurridos 47 días desde la fecha de emisión. A partir del cupón 2 los intereses de todas las series serán cancelados cada 180 días calendario.
Plazo de colocación primaria	:	Ciento ochenta (180) días calendario
Forma de colocación de los bonos	:	A la orden.
Forma de pago de intereses y capital	:	En el día de vencimiento de cupón o bono
Garantía	:	Quirografaría garantizada con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y solo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las emisiones de bonos Pil Andina S.A. – EMISIÓN 2 y de las emisiones dentro del Programa de Emisiones.
Forma de colocación primaria	:	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de presentación de los valores	:	Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. [EDV] de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las características de las series vigentes que forman parte de la presente emisión, corresponden a:

Series	Monto Bs	Valor nominal Bs	Plazo series	Cantidad valores	Taza	Fecha de vencimiento	Clave pizarra
"B"	27.500.000	10.000	1487	2.750	4,20%	22/12/2016	PIL-1-N1B-12
"C"	27.500.000	10.000	1847	2.750	4,68%	17/12/2017	PIL-1-N1C-12
"D"	27.500.000	10.000	2207	2.750	5,18%	12/12/2018	PIL-1-N1D-12
"E"	27.500.000	10.000	2567	2.750	5,68%	07/12/2019	PIL-1-N1E-12
"F"	27.500.000	10.000	2927	2.750	6,00%	01/12/2020	PIL-1-N1F-12
Total	137.500.000			13.750			

(3) En fecha 25 de Agosto de 2014, PIL Andina S.A. realizó la emisión de los bonos denominados "Bonos de oferta privada PIL Andina II", cuya oferta es dirigida única y exclusivamente a Capital + SAFI S.A. para su Fondo de Inversión cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO FIC, siendo las características principales de la primera emisión:

Monto de la emisión	:	Bs75.000.000
Numero de Valores Emitidos	:	5
Monto de cada Bono	:	Bs15.000.000
Moneda	:	Bolivianos
Plazo	:	4.320 días calendario (doce años)
Tipo de interés	:	Fijo y variable
Pago de intereses	:	El pago de intereses se realizará cada 180 días desde la fecha de emisión del bono
Fecha de emisión	:	25 de agosto de 2014
Fecha de vencimiento	:	23 de junio de 2026

Los fondos se utilizan para el repago de los "Bonos de oferta privada Pil Andina I".

Detalle	Compromisos financieros	Cumplimiento 2015
Relación de endeudamiento "RDP" (1) RDP= Pasivo Total / Patrimonio Neto	"RDP"≤ 1,79	1,780
Razón Corriente :RC" (1) RC= Activo Corriente / Pasivo Corriente	"RC> 1"	1,377
Relación de cobertura del servicio de la deuda "CSD" RCSD = (EBITDA* + [Activo Corriente - Inventario])/ Servicios de deuda**	"RCS> 1,2"	2,613

\* EBITDA = Utilidad Neta + Impuesto a la utilidad + Intereses + Depreciación, Amortización y otros gastos no efectivos.

\*\* Servicio de deuda = Pago de intereses y amortización de capital de la deuda corriente.

(1) Para el cálculo de estos indicadores, se tomó el saldo de la cuenta proveedores neto de los anticipos realizados a los proveedores de leche cruda (reclasificado de acuerdo a la Nota 12), manteniendo de esta forma la uniformidad del criterio utilizado en gestiones anteriores.

#### p. Capital social pagado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital pagado de la Sociedad es de Bs 613.739.700, dividido en 6.137.397 acciones y Bs 436.512.300, dividido en 4.365.123 acciones, respectivamente, con un valor nominal de Bs 100 por acción.

El capital accionario está distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Capital pagado Bs 31.12.2015	Nº de acciones Bs	Valor Nominal Bs	% 31.12.2015	Capital social pagado Bs 31.12.2014	% 31.12.2014
EMOEM S.A.	560.146.600	5.601.466	100	91,268%	560.146.600	91,268%
PROLEC S.A.	35.192.000	351.920	100	5,734%	35.192.000	5,734%
LEDAL S.A.	18.269.600	182.696	100	2,977%	18.269.600	2,977%
Trabajadores PIL	116.500	1.165	100	0,019%	116.500	0,019%
JORBSA	7.500	75	100	0,001%	7.500	0,001%
RACIEMSA	7.500	75	100	0,001%	7.500	0,001%
Totales	<u>613.739.700</u>	<u>6.137.397</u>		<u>100,000%</u>	<u>613.739.700</u>	<u>100,000%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de Bs 138,76 y Bs 151,44 (reexpresado), respectivamente.

#### q. Reservas

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, la Sociedad debe constituir una reserva legal, destinando, a tal fin, un mínimo del 5% de las utilidades líquidas obtenidas de cada ejercicio económico; hasta alcanzar el 50% del capital social pagado. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo puede ser capitalizada para absorber pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la reserva legal constituida, aún, no ha alcanzado el 50% del capital social pagado.

### Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

A partir del 1º de octubre de 2007, estas reservas son utilizadas para contabilizar los ajustes, por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, excepto "Resultados acumulados". Estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

### r. Venta de productos

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
Venta de mercaderías	2.232.562.665	2.173.673.115
Ventas por exportación	102.490.320	297.320.305
Ventas varias	11.051.131	9.513.066
Descuentos, rebajas y bonificaciones en ventas	(46.600.135)	(35.941.226)
<b>Totales</b>	<b>2.299.503.981</b>	<b>2.444.565.260</b>

### s. Costo de productos vendidos

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
Costo de venta mercaderías	(78.425.860)	(153.754.551)
Costo de venta producto terminado	(1.696.445.873)	(1.598.424.711)
Costo de venta producto terminado exportación	(98.335.478)	(270.175.353)
Variación de costos terminados	34.570.064	23.476.386
<b>Totales</b>	<b>1.838.637.147</b>	<b>1.998.877.780</b>

### t. Fondo Pro Leche

El Gobierno Boliviano mediante Ley N° 204, Ley de creación del fondo de apoyo al complejo productivo lácteo – PROLECHE de fecha 15 de diciembre de 2011, creó el Fondo de Apoyo al complejo productivo lácteo – PROLECHE y estableció sus fuentes de financiamiento, en el marco de la política de seguridad alimentaria, con una duración de 8 años desde la promulgación del Decreto Supremo N° 1207, de fecha 25 de abril de 2012, que reglamenta a la Ley N° 204, el cual establece entre otros temas lo siguiente:

- 1) Las fuentes de recursos del Fondo PROLECHE están dadas por la a) Retención por Comercialización de Cerveza – RCC; b) Retención por Importación de Bebidas Alcohólicas – RIBA; c) Sanciones pecuniarias por incumplimiento del pago de retenciones y liquidaciones de aportes y d) Los aportes de las empresas de la industria láctea, registrados mediante recursos en efectivo.
- 2) La cuota de retención, para cerveza importada y nacional, por litro es de Bs 0,10
- 3) Criterios y porcentajes de asignación de recursos del Fondo PROLECHE son:
  - a) Criterio cuantitativo, que está relacionado con la producción real, determinada por el volumen de leche cruda acopiada anualmente. Este criterio tiene un peso de 70%. En la asignación de los recursos, los porcentajes son los siguientes:

Rangos de acopio de leche cruda para producción de lácteos (Litros/Día)	Porcentaje transferido por el Fondo PROLECHE el Fondo PROLECHE del costo por incremento del precio de la gestión 2011 al productor primario
3.500 o menos	100%
3.501 a 14.000	90%
14.001 a 100.000	75%
100.001 a más	15%

b) Criterios cualitativos. Estos criterios, en su conjunto, alcanzan el 30% del total de las transferencias directas y están relacionadas a los mercados de destino de la producción, a la calidad, a los productores finales y a la materia prima

PRO-BOLIVIA es el órgano que administra los recursos del Fondo PROLECHE, por lo que realizará la liquidación de aportes al Fondo PROLECHE de cada empresa de la industria láctea para su recaudación por parte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas.

En fecha 28 de mayo de 2012 el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural emitió la Resolución Bi-Ministerial N° 005/2012 que establece entre otros lo siguiente:

- 1) Aprueba la banda de precios a pagarse al productor de leche cruda, definiendo el precio mínimo de Bs 2,80 y precio máximo de Bs 3,22 por litro de leche.
- 2) Establecer los productos lácteos seleccionados y aprobar la banda de precios para el consumidor final, estos productos son:

Detalle	Banda
Leche fluida blanca pasteurizada o Leche fluida blanca UHT en presentaciones de 946 y 950 ml.	4,80 - 5,00
Bebida láctea en presentaciones de bolsa entre 80 y 170 ml.	0,45 - 0,50
Yogurt bebible en presentaciones de bolsa entre 80 y 90 ml.	0,45 - 0,50
Leche saborizada con extensor lácteo en presentaciones de bolsa de 80 ml.	0,45 - 0,50

Por lo descrito anteriormente el mercado de la Leche pasó a ser un mercado regulado desde la promulgación de la Ley N° 204 de fecha 15 de diciembre de 2011 y reglamentación vigente, por lo que ni los productores ni los industrializadores pueden fijar precios como ocurría antes de la promulgación de la ley antes citada.

De acuerdo a la Resolución Bi Ministerial N° 006.2014 de 28 de mayo de 2014, fue aprobada la banda de precios de la leche cruda y de productos lácteos seleccionados, cuyo artículo tercero establece la revisión, en el mes de noviembre de 2014, de la banda de precios al consumidor final en previsión a lo dispuesto en la última parte de la disposición final tercera de la Ley N° 204 de 15 de diciembre de 2011.

De acuerdo a la Resolución Bi Ministerial (Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y Desarrollo Rural y Tierras) N° 019/2014 de fecha 12/12/2014 en uso de sus atribuciones conferidas por Ley resolvió:

#### i. Modificación del precio de la leche cruda

La nueva banda de precios a pagarse al productor de leche cruda 2014:

Precio máximo	3,30
Precio mínimo	3,72

Esta banda de precios significa un incremento al precio de la materia prima a los productores lecheros en general de Bs 0,50 y un incremento de Bs 0,60 a los productores no accionistas o sin cupo en PIL Andina S.A. Esta banda de precios es aplicable a las áreas tradicionales de producción de leche hasta un radio de 150 kilómetros de las plantas de transformación láctea.

## ii. Modificación del precio de la leche al consumidor final

La nueva banda de precios al consumidor final:

Detalle	Banda
Leche fluida blanca pasteurizada o Leche fluida blanca UHT en presentaciones de 946 y 950 ml.	6,00
Bebida láctea en presentaciones de bolsa 120 ml.	0,50
Yogurt berible en presentaciones de bolsa entre 80 y 90 ml.	0,60
Leche saborizada con extensor lácteo en presentaciones de bolsa de 80 ml.	0,60

Estas bandas de precios son aplicables en las ciudades o localidades donde las empresas tienen comercialización directa, a través de puntos de venta propios. En las ciudades o localidades donde las empresas de la industria láctea no comercialicen de manera directa en sus puntos de venta propios, los precios podrán ser distintos a los establecidos en el recuadro anterior, debido a aspectos de: transporte, manipuleo y conservación de productos.

Así también, establece dejar sin efecto la Resolución Bi Ministerial N° 006/2014, de 28 de mayo de 2014, emitida por la Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural y Ministra de Desarrollo Rural y Tierras.

En ese sentido, en forma mensual, se realiza la liquidación a requerimiento de PRO-BOLIVIA, donde PIL Andina S.A. se beneficia con un importe utilizado para realizar el pago a los productores por cada litro de leche.

Asimismo, de acuerdo a la normativa en actual vigencia, el 40% de ese importe se devuelve a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas – AEMP.

## u. Gastos de administración

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
Sueldos y cargas sociales	(32.960.468)	(29.640.549)
Amortización cargos diferidos e intangible	(3.979.576)	(6.852.873)
Previsión por desvalorización de inventarios	(39.526.052)	-
Asesorías	(5.923.878)	(6.665.748)
Otros impuestos municipales	(6.432.009)	(5.647.842)
Telecomunicaciones	(3.066.559)	(4.945.766)
Depreciación	(4.003.804)	(3.900.691)
Servicios de vigilancia y limpieza	(3.672.583)	(3.498.428)
Personal terciarizado	(3.524.760)	(2.936.032)
Indemnizaciones	(2.760.370)	(2.644.767)
Gastos notariales y judiciales	(8.706.764)	(2.425.400)
Aguinaldo	(1.829.382)	(1.714.784)
Gastos de viajes	(769.527)	(832.420)
Energía eléctrica	(798.602)	(798.244)
Absorción de costos	(1.452.365)	(762.896)
Seguros	(711.160)	(672.767)
Alquileres	(538.408)	(644.649)
Auditorías	(797.938)	(464.849)
Publicidad y auspicios	(422.043)	(347.677)
Otros	(3.152.581)	(2.768.924)
Totales	(125.028.829)	(78.165.306)

**v. Gastos de venta**

	2015 Bs	2014 [Reexpresado] Bs
Fletes	[84.248.476]	[98.405.598]
Sueldos y cargas sociales	[64.622.602]	[56.012.214]
Publicidad y auspicios	[28.465.346]	[32.113.605]
Personal terciarizado	[30.407.113]	[20.773.640]
Depreciación	[30.549.446]	[15.963.584]
Absorción de costos	[7.921.303]	[7.589.910]
Mermas, roturas y vencidos	[12.486.468]	[5.202.087]
Indemnizaciones	[5.277.564]	[5.016.048]
Aguinaldo	[3.539.205]	[3.114.470]
Servicios de vigilancia y limpieza	[4.517.836]	[2.815.886]
Seguros	[1.228.009]	[1.481.127]
Alquileres	[1.148.549]	[929.889]
Gastos de viajes	[635.204]	[735.580]
Amortización	[658.613]	[398.135]
Energía eléctrica	[1.245.266]	[344.766]
Asesorías	[136.584]	[279.345]
Otros	[11.375.744]	[8.159.462]
<b>Totales</b>	<b>[288.463.328]</b>	<b>[259.335.346]</b>

**w. Gastos tributarios**

	2015 Bs	2014 [Reexpresado] Bs
Impuesto a las transacciones ventas	[75.760.066]	[74.047.176]
Impuesto a las transacciones financieras	[401.080]	[386.810]
Impuestos y patentes	[5.944]	[7.134]
Otros impuestos municipales	[3.483]	[4.436]
<b>Total</b>	<b>[76.170.573]</b>	<b>[74.445.556]</b>

**x. Ingresos financieros**

	2015 Bs	2014 [Reexpresado] Bs
Primas por colocación de bonos	2.657.607	2.954.332
Intereses sobre depósitos	25.053	915.586
<b>Totales</b>	<b>2.682.660</b>	<b>3.869.918</b>

**y. Gastos financieros**

	2015 Bs	2014 [Reexpresado] Bs
Intereses por préstamos	[20.869.267]	[6.709.643]
Intereses por sobregiros	[509.797]	[212.000]
Intereses sobre bonos emitidos	[11.836.342]	[12.238.596]
Otras cargas financieras	[2.064.492]	[1.998.459]
<b>Totales</b>	<b>[35.279.898]</b>	<b>[21.158.698]</b>

**z. Otros ingresos y egresos**

	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
<b>Otros ingresos</b>		
Ingresos por compensación tributaria	25.247.480	40.773.886
Ingresos diversos no operativos	18.874.553	659.651
Ingresos extraordinarios	1.574.250	173.632
Recuperación de ejercicios anteriores	1.403.256	132.440
Ganancia por diferencia de cambio	499.647	1.200.756
<b>Totales</b>	<b>47.599.186</b>	<b>42.940.365</b>
<b>Otros egresos</b>		
Costo neto de enajenación de inversiones	(176.717)	(164.910)
Resultados de ejercicios anteriores	(17.018.889)	(745.418)
Multas y recargos	(151.491)	(3.748.923)
Participación de los trabajadores	(14.096.858)	(12.384.956)
Otros gastos	(13.890.128)	(12.802.398)
Pérdida por diferencia de cambio	(131.192)	(577.566)
Egresos no operativos	[3.659.404]	[400.159]
<b>Totales</b>	<b>[49.124.679]</b>	<b>[30.824.330]</b>

**NOTA 5 - OPERACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS**

La composición de las operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Compra Bs	2015 venta Bs	Compra Bs	2014 (Reexpresado) Ventas Bs
GLORIA S.A.				
Productos terminados	42.318.477	108.451.072	58.884.579	225.819.521
EMOEM S.A.				-
Servicios	497.143		518.291	
TRUPAL S.A.				
Bienes	39.881.868		61.124.509	
LECHERIA ANDINA S.A.				-
Productos terminados				4.255.684
ALGARRA S.A.				-
Productos terminados				8.581.461
RACIEM S.A.				-
Servicios	1.070.309		196.857	
FATRA S.A.				-
Servicios	3.596.858	283.968	1.552.932	
YURA S.A				
Servicios				
FLEXICRUZ				
Bienes	28.890.834			
<b>Totales</b>	<b>116.255.487</b>	<b>108.735.040</b>	<b>122.277.167</b>	<b>238.656.667</b>

## NOTA 6 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

	Monto de la moneda extranjera US\$	Cambio vigente	Monto en moneda local Bs
<b>Activos:</b>			
Disponibilidades	122.786	6,96	854.588
Afiliadas	2.817.151	6,96	19.607.371
Anticipo a proveedores	2.735.283	6,96	19.037.570
Posición activa	<u>5.675.220</u>		<u>39.499.529</u>
<b>Pasivos:</b>			
Afiliadas	14.050.609	6,96	97.792.241
Proveedores	5.685.307	6,96	39.569.734
Obligaciones financieras	1.748.740	6,96	12.171.230
Posición pasiva	<u>21.484.656</u>		<u>149.533.206</u>
Posición neta – pasiva al 31.12.2015	<u>(15.809.436)</u>		<u>(110.033.675)</u>
Posición neta – activa al 31.12.2014	<u>(31.624.476)</u>	6,96	<u>(220.106.347)</u>

## NOTA 7 - BOLETAS DE GARANTÍA Y PÓLIZAS DE CAUCIÓN

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantiene las siguientes boletas de garantía y cartas de crédito a la vista suscritas:

Boletas de garantía	Saldo Bs
Fortaleza Seguros S.A.	
Póliza DTM-SC0101-279 [340.399,16 UFV – T/C 2,09888]	714.667
Banco Nacional	
BG N° 10309407/14	9.564
BG N° 10308958/15	7.728
Banco Mercantil Santa Cruz	
BG N° 1000096114	74.399
BG N° 1000096244	400.000
Banco Ganadero	
BG N° 101002567	314.871
Banco Bisa	
BG N° 27312	2.137
BG N° 27313	2.144
BG N° 27358	33.492
<b>Total</b>	<b>1.559.001</b>

Cartas de crédito a la vista	Saldo \$us.	Saldo Bs
Banco de Crédito de Bolivia		
I101336 (Frusso-2 Cisternas de 15000 lts)	150.600	1.048.176
<b>Totales</b>	<b>150.600</b>	<b>1.048.176</b>
<b>TOTAL CONTINGENTES</b>	<b>150.600</b>	<b>2.607.177</b>

## NOTA 8 - ASPECTOS RELEVANTES

- En fecha 19 de enero de 2011, la Sociedad recibió la nota AEMP/DES/DTFVCOC/042/2011, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas, a través de la cual

se comunica el inicio de una fiscalización de la información legal, financiera y contable correspondiente a las gestiones 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Como resultado de dicha fiscalización, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas emitió la Resolución Administrativa AEMP/023/2011, en fecha 6 de mayo de 2011, sancionando a la Sociedad con una multa de Bs 328.312; misma que fue cancelada por PIL Andina S.A. y contra la cual se interpuso un recurso jerárquico. Como resultado revocó parcialmente la Resolución AEMP/023/2011. Actualmente, la Sociedad está realizando las gestiones para que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas realice la devolución del importe cancelado.

- b. La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas – AEMP, en fecha 11 de enero de 2013, ha emitido la Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN N° 003/2013, en la cual se pronuncia sobre un proceso Administrativo por conducta anticompetitiva relativa, descrita en el artículo N° 11, numeral 10 del Decreto Supremo N° 29519, de 16 de abril de 2008, la resolución determinó que Pil Andina S.A. ha discriminado a los compradores o clientes situados en igualdad de condición, a fin de establecer ventajas exclusivas, para aquellos que destinan el producto al mercado externo y las empresas que poseen mayor capacidad económica y establece precio diferenciado entre compradores grandes y pequeños en el período 2009 – 2011.

La Resolución Administrativa resolvió, en consecuencia, sancionar a Pil Andina S.A. con una multa de 9.149.110,58 UFVs (nueve millones ciento cuarenta y nueve mil ciento diez 58/100 Unidades de Fomento de la Vivienda) que fue pagada en fecha 4 de febrero de 2013, por el valor equivalente a esa fecha de Bs 16.545.801,57, mediante depósito en el Banco de Crédito – BCP. Ante el pronunciamiento de esta resolución, la Sociedad ha interpuesto en contra de ella un recurso de revocatoria, en el entendido de que no existe una valoración adecuada del consumidor final y el intermedio; además se presentaron todos los argumentos que desvirtúan la presunta práctica anticompetitiva.

En fecha 13 de marzo de 2013, mediante Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN N° 020/2013, la AEMP hizo conocer su decisión de confirmar la Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN N° 03/2013. Ante esta situación, PIL Andina S.A. interpuso un recurso jerárquico en contra de esta resolución. El recurso jerárquico, conjuntamente con todos los antecedentes, ha sido remitido a la Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, la cual ha emitido una resolución rechazando el recurso jerárquico

Una vez agotada la vía administrativa de impugnación (recursos de revocatoria y jerárquico), se inició la impugnación, por la vía judicial, en contra de las Resoluciones Administrativas RA/AEMP/DTDCDN N° 003/2013 y RA/AEMP/DTDCDN N° 020/2013, de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas y se inició un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo de Justicia con sede en la ciudad de Sucre.

Los asesores legales, de la Sociedad, que están llevando el caso consideran que existe una expectativa de resultado positivo.

- c. En fecha, 23 de abril de 2015, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP) dispone, mediante Auto Administrativo, el inicio de Diligencias Preliminares por presuntas supuestas prácticas anticompetitivas relativas, bajo el argumento de que Pil Andina S.A. no habría pagado el mismo precio de compra por la leche cruda fluida, adquirida de los Productores de Leche Menonitas, en igualdad de condiciones.

En fecha 29 de octubre de 2015, la AEMP emite la RA/AEMP/DTDCN/Nº 0149/2015, sancionando a la empresa PIL ANDINA S.A. por la comisión de Conducta Anticompetitiva Relativa, con una exorbitante multa de UFV's 23.622.107,33 (veintitrés millones seiscientos veintidós mil ciento

siete 33/100 unidades de fomento a la vivienda equivalentes a Bs 49.241.228.- (Cuarenta y Nueve Millones Doscientos Cuarenta Un Mil Doscientos Veintiocho 00/100 Bolivianos) (Cada UFV equivalía a Bs 2,08454 a momento de la notificación).

Actualmente, Pil Andina S.A. ha presentado el RECURSO JERÁRQUICO, en fecha 20 de enero de 2016, contra la RA/ AEMP /DTDCDN/N149/2015, de fecha 29 de octubre de 2015, emitida por la AEMP y admitido, en el efecto devolutivo, por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en fecha 1 de Febrero de 2016, de conformidad a los Arts. 23 y 55, parágrafo II del Reglamento de la Ley de Procedimiento Administrativo para el SIREFI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 27175 de fecha 15 de Septiembre de 2003.

Los asesores legales, de la Sociedad, que están llevando el caso, consideran que el proceso sancionatorio de la AEMP debe ser revertido.

#### **NOTA 9 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN OPERACIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

El artículo 2º de la Ley N° 549, de 21 de julio de 2014, modifica el artículo 45 de la Ley N° 843, de 20 de mayo de 1986, mismo que dispone que:

“En las operaciones comerciales y/o financieras realizadas entre partes vinculadas, el valor de transacción deberá ser aquel que se hubiera acordado entre partes independientes en operaciones comparables de mercado.

Las empresas vinculadas a otras nacionales o del exterior deben elaborar sus registros contables en forma separada de las otras, a fin de que los estados financieros de su gestión permitan determinar el resultado impositivo de fuente boliviana.

Son partes vinculadas, cuando una persona natural o jurídica participe en la dirección, control, administración o posea capital en otra empresa, o cuando un tercero, directa o indirectamente, participe en la dirección, control, administración o posea capital en dos o más empresas...”

Por otra parte, se promulga el Decreto Supremo N° 2227, de 31 de diciembre de 2014, mismo que reglamenta la Ley N° 549, encontrándose vigente un régimen de precios de transferencia para las operaciones vinculadas entre partes relacionadas.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2015, la sociedad se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia, que permita determinar la razonabilidad de las operaciones realizadas con empresas relacionadas. En cuanto a la comparabilidad precios de mercado se refiere, el plazo máximo para la presentación del citado estudio es hasta el 29 de abril de 2016, es decir, 120 días posteriores a la fecha del cierre del ejercicio.

#### **NOTA 10 – IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)**

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario, establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843, modificado con la Ley N°1606 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169, del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011 serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad provisionó Bs18.139.749 y Bs26.321.467 por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas, respectivamente.

## NOTA 11 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio y las cláusulas de los compromisos positivos de Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL Andina II, el pago de dividendos estará sujeto:

- a. A que la Sociedad tenga constituida una reserva como mínimo del 5% de las utilidades efectivas y líquidas de cada ejercicio, dicha reserva debe constituirse hasta alcanzar el 50% del capital pagado.
- b. Al cumplimiento de los compromisos financieros positivos, detallados en el Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL Andina S.A. - II. "El emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si: i) las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas, y si es que ii) la Sociedad estuviera frente a un hecho potencial de incumplimiento o cuando exista un hecho de incumplimiento."

## NOTA 12 - RECLASIFICACIONES

Los estados financieros, al 31 de diciembre de 2014, fueron reclasificados para hacer las comparativas con la gestión 2015, los importes y cuentas reclasificadas son las siguientes:

Descripción	2015 Bs	2014 (Reexpresado) Bs
De cuentas por pagar relacionadas a cuentas por cobrar relacionadas	342.509	357.079
De proveedores a otras cuentas por cobrar	56.307.652	99.247.723
Cargos diferidos de corto plazo a largo plazo	-	3.221.336

## NOTA 13 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza. Por otra parte, en la Nota 8, se detalla el estado de los procesos con la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas – AEMP.

## NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten a los mismos.

Sr. Oscar Sánchez  
Contador

Lic. Daniel Aguilar C.  
Gerente Administrativo, Financiero y de Logística

Lic. MBA. Pablo Vallejo-R.  
Gerente General







**COCHABAMBA:** Av. Blanco Galindo, Km. 10 1/2 Teléfono Piloto: 591(4) 426 0164 - Fax: 591(4) 426 0168  
**SANTA CRUZ:** Carretera al Norte Km. 27 1/2, Warnes Teléfono Piloto: 591(3) 923 2155 - Fax: 591(3) 923 2074  
**LA PAZ:** Av. Juan Pablo II, Km. 15, Río Seco Teléfono Piloto: 591(2) 286 0011 - Fax: 591(2) 286 0012